



GACETA MUNICIPAL

DE LANDA DE MATAMOROS

Periódico Oficial

Responsable: Secretaria del Ayuntamiento

Secretario del Ayuntamiento:
C. Misael Villeda Santes

Fecha de sesión: 25-26

SUMARIO

- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO.
- III INFORME TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
- ASUNTOS GENERALES. Análisis y Aprobación, El Cambio de Uso de Suelo de una Fracción de Predio, Ubicado en la Localidad de Las Animas.
- APROBACIÓN AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO (5,022.00M2) UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAS ANIMAS.
- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL.
- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA.
- ASUNTOS GENERALES. ANÁLISIS DE CAMBIO DE USO DE SUELO.



ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERÉTARO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2 DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1, 2, 3, 4, DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIONES XXVIII Y XXXIII, 48, 106 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y.....

CONSIDERANDO

1. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tienen personalidad jurídica, patrimonio propio y se encuentran facultados para aprobar disposiciones administrativas de carácter general que regulen las materias de su competencia.
2. La hacienda de los Municipios se conforma de las contribuciones y otros ingresos que las Legislaturas establezcan a su favor, por lo tanto, los Ayuntamientos son competentes para administrar su patrimonio y vigilar la correcta aplicación del Presupuesto de Egresos correspondiente.
3. La función catastral permite a los Ayuntamientos ordenar, actualizar y sistematizar, la información referente a la propiedad inmobiliaria, permitiendo a las autoridades hacendarias determinar de una manera más equitativa y proporcional los recursos impuestos a la propiedad de inmuebles.
4. En atención a lo dispuesto por en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 30 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, los Ayuntamientos son competentes para proponer a la Legislatura del Estado, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejora y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.
5. En oficio número TM/44/10/2022 recibido en la Secretaria del Ayuntamiento el 05 de octubre de 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, el C.P. Daniel Camacho González, Titular de la Dirección de Tesorería Municipal, remitió a la Secretaría del Ayuntamiento, el Anteproyecto de Tablas de Valores de Suelo para predios, del Municipio Landa de Matamoros, Qro., para el ejercicio Fiscal 2023, con el fin de que se presente ante el H. Ayuntamiento para su conocimiento, evaluación y en su caso aprobación.
6. Que los valores asignados del Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para Predios Rústicos y Urbano para el Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio Landa de Matamoros, Querétaro, se determinaron de forma proporcional y equitativa, de acuerdo al uso actual del suelo y la propiedad inmobiliaria.

Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, aprobó por unanimidad de votos el siguiente:



A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueban por **UNANIMIDAD** de votos las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Landa de Matamoros para el ejercicio fiscal del año dos mil veintitrés, en los términos que obran en la documentación integrada al presente Acuerdo, formando parte del mismo; las cuales se emplearán como base para la adecuada recaudación de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correspondencia con el artículo 30 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, se autoriza la remisión de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Landa de Matamoros para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veintitrés al Poder Legislativo del Estado de Querétaro para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO: El presente acuerdo tendrá efecto el día de su aprobación.

SEGUNDO: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que remita el presente acuerdo al Poder Legislativo del Estado de Querétaro; así como a la Dirección de Tesorería Municipal.

Se anexa el Anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Landa de Matamoros para el Ejercicio Fiscal 2023, que consta de 20 veinte, fojas útiles. -----



III INFORME TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

Se hace del conocimiento del H. Ayuntamiento, III Informe trimestral de las actividades realizadas en el Sistema Municipal DIF.; mismos que estarán bajo resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento de Landa de Matamoros, en cumplimiento a lo establecido en las leyes aplicables.

Se anexa al presente el III Informe trimestral de las actividades realizadas en el Sistema Municipal DIF, el cual consta de 41 cuarenta y uno fojas útiles.



ASUNTOS GENERALES. Análisis y Aprobación, El Cambio de Uso de Suelo de una Fracción de Predio, Ubicado en la Localidad de Las Animas.

ACUERDO

ÚNICO. Se pone a consideración la petición del C. Juan Carlos García Rendón. oficio recibido con fecha de 30 de septiembre del presente año, el proyecto de actividades extractivas, en la comunidad de Las Animas, Landa de Matamoros, Qro.

Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, analiza el punto y se acordó a aprobar el presente en la siguiente sesión, habiendo quedado a su disposición la documentación correspondiente para su respectivo análisis.

TRANSITORIOS

Los regidores C. Francisco Garay Núñez y C. Romeo Márquez Fonseca comentan que es necesario y de mucho interés regularizar actividades extractivas, a lo que sugieren que es una buena propuesta autorizar el cambio de uso de suelo.



**APROBACIÓN AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO (5,022.00M2)
UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAS ANIMAS.**

ACUERDO

ÚNICO. Se pone a consideración la petición del C. Juan Carlos García Rendón, oficio recibido con fecha de 30 de septiembre del presente año, el proyecto de actividades extractivas, en la comunidad de Las Animas, Landa de Matamoros, Qro.

Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, aprobó de la siguiente manera: a favor los CC. Moisés Andablo Molinero, Oscar González Contreras, Romeo Márquez Fonseca, María Inés Pérez Cervantes, Ana Beatriz Herrera Covarrubias, Elizabeth Segura Campuzano, Vicenta González Hernández, María Imelda Bocanegra Sánchez siendo un total de 08 votos, y abstención la Presidenta Municipal Marina Ponce Camacho.



ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL.

En atención al oficio TM/150/10/2022, a través del cual el C.P. DANIEL CAMACHO GONZALEZ, Titular de la Dirección de Tesorería Municipal solicita la intervención para exponer la importancia de autorizar la Condonación de Multas y Recargos Del Impuesto Predial.

El H. Ayuntamiento aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes, la Condonación de Multas y Recargos Del Impuesto Predial.



ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA.

Propuesta para la recuperación de cartera vencida del impuesto predial en el ejercicio fiscal 2022.

Con la finalidad de reducir en un mayor número y de ser posible el 100% del porcentaje de contribuyentes morosos que a la fecha arrastran un adeudo con su obligación del impuesto predial y accesorios en este municipio, se hace la siguiente.

Propuesta:

En un periodo comprendido del jueves 03 de noviembre y hasta el viernes 23 de diciembre del presente año.

- Otorgar estímulos que consiste en el 100% de descuento en Multas, Recargos y Gastos de Ejecución.
- Los contribuyentes que por su naturaleza de adeudo rebasen más de 6 años 7, 8, 9, 10 etc. Se les cobrara únicamente 5 años más el actual.

- A los que lo requieren por la naturaleza del alto monto del adeudo, le realizara un convenio de pago en parcialidades para que se fijen las misma y el tiempo para liquidar dicho adeudo y ponerse al corriente.
- Al padrón que integra la cartera vencidase les visitara personalmente para presentarles las diferentes opciones y facilidades de ponerse al corriente, dándoles a conocer las ventajas y certeza del alcance que conlleva el estar cumpliendo con sus obligaciones.
- Cabe hacer mención que para el ejercicio 2023 se solicita autorización para hacer incentivos mediante rifas o algún estímulo en especie a los contribuyentes que estén al corriente, con la finalidad de que a los que entran dentro de esta propuesta de regularización de adeudo puedan participar estando al corriente en el próximo ejercicio.

ACUERDO

El H. Ayuntamiento aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes, la Recuperación de Cartera Vencida.



TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación.



ASUNTOS GENERALES. ANÁLISIS DE CAMBIO DE USO DE SUELO**ACUERDO**

ÚNICO. Se pone a consideración la petición del C. Julián Rodríguez Trejo, oficio recibido con fecha de 14 de octubre del presente año, donde solicita el cambio de uso del suelo de la fracción subdivisión, con el objetivo de destinarlo a la venta de cerveza y vinos al copeo, en la comunidad de La Campana, Landa de Matamoros, Qro.

Por lo anterior el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, analiza el punto y se acordó a aprobar el presente en la siguiente sesión.



ANTEPROYECTO
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023
MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m2)
1001	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$ 700
1002	INDUSTRIAL ECONOMICO	\$ 1,490
1003	INDUSTRIAL ECONOMICO MEDIANO	\$ 3,130
1004	INDUSTRIAL MEDIANO	\$ 4,780
1005	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$ 5,970
1006	INDUSTRIAL CALIDAD	\$ 7,160
1007	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$ 8,620
1008	INDUSTRIAL LUJO	\$ 10,080
1009	ANTIGUO TIPICO	\$ 1,950
1010	ANTIGUO TIPICO COMUN	\$ 2,620
1011	ANTIGUO COMUN	\$ 3,280
1012	ANTIGUO COMUN NOTABLE	\$ 5,190
1013	ANTIGUO NOTABLE	\$ 7,090
1014	ANTIGUO NOTABLE REELEVANTE	\$ 10,370
1015	ANTIGUO REELEVANTE	\$ 13,650
1016	MODERNO ECONOMICO	\$ 2,720
1017	MODERNO ECONOMICO MEDIANO	\$ 4,720
1018	MODERNO MEDIANO	\$ 6,720
1019	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$ 8,700
1020	MODERNO CALIDAD	\$ 10,680
1021	MODERNO CALIDAD LUJO	\$ 12,550
1022	MODERNO LUJO	\$ 14,420
1023	ALBERCA	\$ 6,540
1024	CANCHA DEPORTIVA	\$ 1,520

ANTEPROYECTO
TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2023
VALOR UNITARIO POR HECTÁREA BASE
MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/ha)
10	LANDA DE MATAMOROS	\$ 450,000

ANTEPROYECTO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2023
MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m2)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
SECTOR 01	LANDA DE MATAMOROS			
100100101	20 DE NOVIEMBRE	LÍMITE URBANO	EMILIANO ZAPATA	\$ 140.00
100100101	20 DE NOVIEMBRE	EMILIANO ZAPATA	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	20 DE NOVIEMBRE	CARRETERA FEDERAL 120	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	\$ 140.00
100100101	20 DE NOVIEMBRE	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	IGNACIO ALLENDE	\$ 140.00
100100101	20 DE NOVIEMBRE	IGNACIO ALLENDE	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	5 DE MAYO	CAYETANO RUBIO	BENITO JUÁREZ	\$ 250.00
100100101	5 DE MAYO	BENITO JUÁREZ	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 250.00
100100101	5 DE MAYO	CARRETERA FEDERAL 120	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$ 140.00
100100101	5 DE MAYO	JOSÉ MA. ARTEAGA	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	BARRIO DE SAN NICOLÁS	RESTO	TODO	\$ 140.00
100100101	BARRIO SAN MIGUEL	RESTO	TODO	\$ 140.00
100100101	BENITO JUÁREZ	LÍMITE URBANO	EMILIANO ZAPATA	\$ 140.00
100100101	BENITO JUÁREZ	EMILIANO ZAPATA	CONSTITUCIÓN	\$ 140.00
100100101	BENITO JUÁREZ	CONSTITUCIÓN	5 DE MAYO	\$ 250.00
100100101	BENITO JUÁREZ	5 DE MAYO	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	BENITO JUÁREZ	CARRETERA FEDERAL 120	FRANCISCO I. MADERO	\$ 140.00
100100101	BENITO JUÁREZ	FRANCISCO I. MADERO	IGNACIO ALLENDE	\$ 140.00
100100101	BENITO JUÁREZ	IGNACIO ALLENDE	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	CALLEJÓN DE MATAMOROS	TODO	TODO	\$ 140.00
100100101	CARRETERA FEDERAL 120	LÍMITE URBANO NTE.	CAYETANO RUBIO	\$ 140.00
100100101	CARRETERA FEDERAL 120	CAYETANO RUBIO	IGNACIO ALLENDE	\$ 140.00
100100101	CARRETERA FEDERAL 120	IGNACIO ALLENDE	MIGUEL HIDALGO	\$ 180.00
100100101	CARRETERA FEDERAL 120	MIGUEL HIDALGO	20 DE NOVIEMBRE	\$ 270.00
100100101	CARRETERA FEDERAL 120	20 DE NOVIEMBRE	EMILIANO ZAPATA	\$ 250.00
100100101	CARRETERA FEDERAL 120	EMILIANO ZAPATA	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	CAYETANO RUBIO	EMILIANO ZAPATA	CONSTITUCIÓN	\$ 140.00
100100101	CAYETANO RUBIO	CONSTITUCIÓN	5 DE MAYO	\$ 250.00
100100101	CAYETANO RUBIO	5 DE MAYO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	\$ 140.00
100100101	CAYETANO RUBIO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	CAYETANO RUBIO	CARRETERA FEDERAL 120	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	CONSTITUCIÓN	LÍMITE URBANO	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	CONSTITUCIÓN	CARRETERA FEDERAL 120	BENITO JUÁREZ	\$ 320.00
100100101	CONSTITUCIÓN	BENITO JUÁREZ	CAYETANO RUBIO	\$ 270.00
100100101	CONSTITUCIÓN	CAYETANO RUBIO	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	EMILIANO ZAPATA	CARRETERA FEDERAL 120	20 DE NOVIEMBRE	\$ 140.00
100100101	EMILIANO ZAPATA	20 DE NOVIEMBRE	NIÑOS HÉROES	\$ 140.00
100100101	EMILIANO ZAPATA	NIÑOS HÉROES	BENITO JUÁREZ	\$ 140.00
100100101	EMILIANO ZAPATA	BENITO JUÁREZ	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	FRANCISCO I. MADERO	20 DE NOVIEMBRE	BENITO JUÁREZ	\$ 140.00
100100101	FRANCISCO I. MADERO	BENITO JUÁREZ	MIGUEL HIDALGO	\$ 140.00
100100101	FRANCISCO I. MADERO	MIGUEL HIDALGO	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	FRANCISCO I. MADERO	CARRETERA FEDERAL 120	CAYETANO RUBIO	\$ 140.00
100100101	FRANCISCO I. MADERO	CAYETANO RUBIO	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	IGNACIO ALLENDE	20 DE NOVIEMBRE	NIÑOS HÉROES	\$ 140.00
100100101	IGNACIO ALLENDE	NIÑOS HÉROES	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	JOSÉ MA. ARTEAGA	CONSTITUCIÓN	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	\$ 140.00
100100101	JOSÉ MA. ARTEAGA	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	LÍMITE URBANO	JOSÉ MA. ARTEAGA	\$ 140.00
100100101	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	JOSÉ MA. ARTEAGA	20 DE NOVIEMBRE	\$ 140.00
100100101	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	20 DE NOVIEMBRE	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CARRETERA FEDERAL 120	CAYETANO RUBIO	\$ 140.00
100100101	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CAYETANO RUBIO	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	LÍMITE URBANO NORTE	RESTO	TODO	\$ 140.00
100100101	LÍMITE URBANO ORIENTE	RESTO	TODO	\$ 140.00
100100101	LÍMITE URBANO PONIENTE	RESTO	TODO	\$ 140.00
100100101	LÍMITE URBANO SUR	RESTO	TODO	\$ 140.00
100100101	MIGUEL HIDALGO	LÍMITE URBANO	EMILIANO ZAPATA	\$ 140.00
100100101	MIGUEL HIDALGO	EMILIANO ZAPATA	CONSTITUCIÓN	\$ 140.00
100100101	MIGUEL HIDALGO	5 DE MAYO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	\$ 140.00
100100101	MIGUEL HIDALGO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	MIGUEL HIDALGO	CARRETERA FEDERAL 120	IGNACIO ALLENDE	\$ 140.00
100100101	MIGUEL HIDALGO	IGNACIO ALLENDE	LÍMITE URBANO	\$ 140.00
100100101	NIÑOS HÉROES	LÍMITE URBANO	EMILIANO ZAPATA	\$ 140.00
100100101	NIÑOS HÉROES	EMILIANO ZAPATA	CONSTITUCIÓN	\$ 140.00
100100101	NIÑOS HÉROES	CONSTITUCIÓN	CARRETERA FEDERAL 120	\$ 140.00
100100101	NIÑOS HÉROES	CARRETERA FEDERAL 120	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	\$ 140.00
100100101	NIÑOS HÉROES	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	FRANCISCO I. MADERO	\$ 140.00
100100101	NIÑOS HÉROES	FRANCISCO I. MADERO	IGNACIO ALLENDE	\$ 140.00
100100101	NIÑOS HÉROES	IGNACIO ALLENDE	LÍMITE URBANO	\$ 140.00

ANTEPROYECTO
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2023
MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

SECTOR	VIALIDAD O ZONA	TRAMO DE VIALIDAD		VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m2)
		DE LA VIALIDAD	HASTA LA VIALIDAD	
100100101	VENUSTIANO CARRANZA	TODA	TODA	\$ 140.00
	OTRAS LOCALIDADES			
100100701	LA ALBERCA	FRENTE A CALLE PRINCIPAL	TODOS	\$ 140.00
100100801	LAS ÁNIMAS	TODA	TODA	\$ 80.00
100101301	LA CAMPANA	TODA	TODA	\$ 120.00
100103101	MATZACINTLA	TODA	TODA	\$ 120.00
100104201	PALO VERDE	TODA	TODA	\$ 120.00
100104601	LA POLVAREDA	TODA	TODA	\$ 120.00
100105301	LA REFORMA	TODA	TODA	\$ 120.00
100200201	ACATITLÁN DE ZARAGOZA	TODA	TODA	\$ 140.00
100202101	JACALILLA	TODA	TODA	\$ 140.00
100204001	OTATES	TODA	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	\$ 120.00
100206201	SANTA INÉS	TODA	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	\$ 120.00
100206501	TILACO	CENTRO	TODA	\$ 140.00
100206501	TILACO	RESTO	TODA	\$ 120.00
100300301	AGUA ZARCA	MANZANAS CON FRENTE AL JARDÍN	TODA	\$ 180.00
100300301	AGUA ZARCA	RESTO	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	\$ 130.00
100300901	EL BANCO	TODA	TODA	\$ 120.00
100302001	EL HUMO	CON INFRAESTRUCTURA	TODOS	\$ 130.00
100302001	EL HUMO	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODOS	\$ 120.00
100303901	NEBLINAS	CON INFRAESTRUCTURA	TODA	\$ 140.00
100303901	NEBLINAS	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODA	\$ 120.00
100304101	CERRO DE LA PALMA	TODA	TODA	\$ 120.00
100304301	EL PEMOCHE	TODA	TODA	\$ 120.00
100305601	RÍO VERDITO	TODA	TODA	\$ 120.00
100305701	EL SABINITO	TODA	TODA	\$ 120.00
100306701	TRES LAGUNAS	TODA	TODA	\$ 120.00
100402601	EL LOBO	RESTO	CON INFRAESTRUCTURA	\$ 140.00
100402601	EL LOBO	LÍMITE URBANO	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	\$ 130.00
100402701	EL MODROÑO	EJIDO EL MODROÑO	SOLARES URBANOS	\$ 140.00
100402702	EL MODROÑO	TODA	TODA	\$ 120.00
100404701	POTRERO DEL LLANO	TODA	TODA	\$ 120.00
100404901	PUERTO DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$ 120.00
100407201	LA YERBABUENA	TODA	TODA	\$ 120.00
100505001	TRES LAGUNAS	TODA	TODA	\$ 140.00
100506901	VILLA DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$ 80.00
100507901	MESA DE LA CRUZ	TODA	TODA	\$ 120.00
100600401	EL AGUACATE	TODA	TODA	\$ 120.00
100601701	ENCINO SOLO	EJIDO ENCINO SOLO	SOLARES URBANOS	\$ 120.00
100602501	LA LAGUNITA	RESTO	CON INFRAESTRUCTURA	\$ 430.00
100602501	LA LAGUNITA	LÍMITE URBANO	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	\$ 130.00
100602501	LA LAGUNITA	FRENTE A CARRETERA FEDERAL 120	CON INFRAESTRUCTURA	\$ 710.00
100602801	MALPAÍS	TODA	TODA	\$ 120.00
100602901	MALPAISITO	TODA	TODA	\$ 120.00
100603701	LA MORA	TODA	TODA	\$ 120.00
100606801	LA VALLA	TODA	TODA	\$ 80.00
100607101	LA VUELTA	TODA	TODA	\$ 120.00
100610701	LA SIERRITA	TODA	TODA	\$ 120.00
109999999	OTRAS LOCALIDADES	CON INFRAESTRUCTURA	RESTO	\$ 140.00
109999999	OTRAS LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	RESTO	\$ 120.00

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE SUELO A UN PREDIO URBANO

Clave de sector catastral

Los primeros nueve dígitos de la clave catastral asignada a un predio constituyen la clave del sector catastral de ubicación, siendo un identificador semi-geográfico de ubicación en las localidades urbanas.

La clave de sector catastral se integra de la siguiente manera, en orden secuencial:

- Primeros dos dígitos: constituye la clave de municipio
- Primeros cuatro dígitos: constituye la clave de la micro-región
- Primeros siete dígitos: constituye la clave de la localidad
- Primeros nueve dígitos: constituye la clave de sector

Los sectores catastrales constituyen polígonos que además de continuidad topográfica, agrupan predios con características homogéneas respecto a su ubicación geográfica.

Estructura de la tabla de valores unitarios de suelo urbano:

- La **primera columna** denominada “Sector”, contiene el sector catastral de ubicación del predio.
- La **segunda columna** denominada “Vialidad o Zona”, contiene el nombre de una vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad.
- La **tercera columna** denominada “Tramo de vialidad – De”, contiene una primera característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), establece:
 - La intersección o esquina de inicio de aplicación del valor unitario, o
 - Que aplica a **Toda** la vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad, puede establecer:
 - **Todo o toda**: Aplica a todos los predios ubicados en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
 - Alguna **característica del predio** que es determinante en su valoración, tales como:

- **Superficie** de terreno: la superficie inicial de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenamiento territorial (habitacional, industrial, comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al predio.
 - **Descripción del predio:** tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - **Frente:** el predio tiene frente a una vialidad específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, *fairway*, mirador, etcétera.
 - **Infraestructura:** en referencia a la infraestructura con que puede contar el predio, infraestructura completa, infraestructura incompleta o en breña.
- **Ubicación** dentro de la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad: puede referirse a la fase, sección, etapa o zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, INSUS, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
 - **Resto:** Aplica a los predios que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de vialidad especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio.
- La **cuarta columna** denominada “Tramo de vialidad – Hasta”, contiene una segunda característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), establece:
 - La intersección o esquina de finalización de aplicación del valor unitario, o
 - Que aplica a **Toda** la vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad, puede establecer:
 - **Todo o toda:** Aplica a todos los predios ubicados en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.

- Alguna **característica del predio** que es determinante en su valoración, tales como:
 - **Superficie** de terreno: la superficie final de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenamiento territorial (habitacional, industrial comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al predio.
 - **Descripción del predio**: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - **Frente**: el predio tiene frente a una vialidad específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, *fairway*, mirador, etcétera.
 - **Infraestructura**: en referencia a la infraestructura con que puede contar el predio, infraestructura completa, infraestructura incompleta o en breña.
- **Ubicación** dentro de la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad: puede referirse a la fase, sección, etapa o zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, INSUS, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- **Resto**: Aplica a los predios que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de vialidad especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio.
- La **quinta columna** denominada “Valor unitario catastral 2023 (\$/m²)”, contiene el valor unitario de suelo (por metro cuadrado de superficie) aplicable al predio. Este valor unitario de suelo, considera las características del predio de acuerdo a la descripción establecida en las columnas previas, principalmente la ubicación, en referencia al valor unitario de mercado.

Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo:

1. Ubicar el sector catastral que le corresponda al predio (según los primeros nueve dígitos de su clave catastral).
2. Localizar en la tabla el grupo de valores unitarios que se apliquen en dicho sector catastral.
3. Determinar si el predio se ubica en una de las vialidades (avenidas, calles, boulevares, carreteras, caminos, etcétera) especificadas en la primera columna de los valores unitarios del sector, en este caso:
 - 3.1. Determinar el tramo de vialidad de ubicación (inicio del tramo en tercera columna y final del tramo en cuarta columna) que le corresponda al predio y asignar el valor unitario.
 - 3.2. Si el tramo aplicable es Todo – Todo o Toda - Toda, asignar el valor unitario correspondiente.
4. Si el predio no está ubicado en una vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera) especificada, se determina la zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio:
 - 4.1. Si la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad no tiene especificación de características o ubicación, sólo existe Toda – Toda o Todo – Todo, asignar el valor unitario de suelo de éste renglon.
 - 4.2. En su caso, determinar la característica o ubicación que define al predio respecto al valor unitario aplicable, ya sea por rango de superficie, uso de suelo, descripción, frente, o infraestructura, utilizando la tercera y cuarta columna para asignar el valor unitario de suelo aplicable.
 - 4.3. En caso de no tener ninguna de las características o ubicación especificada para la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad dentro del sector catastral que corresponda, asignar el valor unitario de suelo para el Resto.
5. En caso de que a un predio le sea aplicable dentro del sector de ubicación del mismo, dos o más valores unitarios de suelo, asignar al predio **el mayor de ellos** ya que el valor de los predios responde al mercado y éste a las características del predio que lo hacen más atractivo.

LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Estructura de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción

La primer columna denominada “Tipo” indica una clave de cuatro dígitos, la cual se integra de la siguiente manera de forma secuencial:

- Primeros dos dígitos: Corresponden a la clave del municipio.
- Dígitos subsecuentes: Corresponden al tipo de construcción.

La segunda columna denominada “Descripción” nos indica el tipo de construcción.

La tercer columna denominada “Valor Catastral Unitario 2022 (\$/m²)” indica el valor unitario por metro cuadrado de construcción para el ejercicio aplicable.

Grupos de tipos de construcción

- Especiales
- Industrial
- Antiguo
- Moderno

Criterios:

- Los tipos de construcción se agrupan por elementos constructivos principales, no por la edad o el uso de la construcción.
- No necesariamente una construcción debe tener todos los elementos descritos en las tablas siguientes, para su clasificación basta que cumpla con la mayoría de los elementos o con los principales elementos constructivos (los de mayor costo constructivo).
- Los grupos de construcción se dividen en tipos de construcción principales y tipos de construcción secundarios, excepto los tipos especiales que todos son principales.
- En primer término se clasificará en función de los elementos constructivos dentro de los tipos principales.
- Cuando una construcción tiene algunos de los elementos constructivos de un tipo principal, pero también tiene algunos de los elementos constructivos del tipo principal inmediato superior, se clasifica en el tipo secundario intermedio, siempre dentro del mismo grupo.
- Las instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias, no forman parte del valor unitario del tipo de construcción, se utilizan exclusivamente como elemento de clasificación.

- La parte inferior de un volado (entendiéndose como volado; el volumen de construcción que “vuela” o sale más allá de la pared o elemento estructural que lo sostiene [implica la existencia de un volumen de construcción en la parte superior del elemento estructural que “vuela”]), se clasificará en uno o dos tipos de construcción inmediatos inferiores al tipo asignado al volumen de construcción primordial o construcción existente en la parte superior, dentro del mismo grupo de tipos de construcción, dependiendo de la cantidad y calidad de los acabados e instalaciones que lo conformen o contenga.
- Los aleros (entendiéndose por aleros; el extremo de una losa, techumbre o elemento estructural que sobresale o sale más allá de la pared o elemento que los sostiene, que no tiene un volumen de construcción en su parte superior), se clasificarán dos o tres tipos de construcción inmediatos inferiores al tipo de construcción asignado al volumen de construcción primordial, dentro del mismo grupo de tipos de construcción, dependiendo de la cantidad y calidad de los acabados e instalaciones que lo conformen o contenga.

Tipos de construcción principales:

Especiales:

01 Rudimentario provisional

23 Alberca

24 Cancha deportiva

Industriales:

02 Industrial económico

04 Industrial mediano

06 Industrial de calidad

08 Industrial de lujo

Antiguos:

09 Antiguo típico

11 Antiguo común

13 Antiguo notable

15 Antiguo relevante

Modernos:

16 Moderno económico

18 Moderno mediano

20 Moderno de calidad

22 Moderno de lujo

Tipos de construcción secundarios:

Industriales:

03 Industrial económico mediano

05 Industrial de mediana calidad

07 Industrial de calidad-lujo

Antiguos:

10 Antiguo típico común

12 Antiguo comun notable

14 Antiguo notable relevante

Modernos:

17 Moderno económico mediano

19 Moderno de mediana calidad

21 Moderno de calidad-lujo

LINEAMIENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Calificaciones del estado de conservación de las construcciones:

- Muy bueno o nuevo
- Bueno
- Regular
- Malo
- Ruinoso

Calificación de Estado de Conservación	Estado de Conservación	Factor de Estado de Conservación
1	Muy bueno o nuevo	1.00
2	Bueno	0.90
3	Regular	0.80
4	Malo	0.65
5	Ruinoso	0.50

Criterio:

Estas calificaciones se refieren exclusivamente al estado de conservación de la construcción, por lo que no deben calificar la calidad constructiva, diseño arquitectónico, funcionalidad o edad de las construcciones (la edad y la calidad constructiva se encuentra considerada en los elementos y sistemas constructivos de los tipos de construcción).

(1) Nuevo o muy bueno

La construcción no requiere reparaciones, la construcción puede ser antigua pero se le ha mantenido conservada.

(2) Bueno

La construcción requiere reparaciones menores, principalmente pintura, resanes de fisuras o grietas, e impermeabilización, así como sustitución de piezas menores deterioradas en herrería, carpintería e instalaciones.

(3) Regular

La construcción requiere reparaciones importantes de acabados, probablemente reposición de pisos o losetas fisuradas, reposición de aplanados o plafones, mantenimiento de carpintería y herrería con posible sustitución de piezas, mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, con sustitución de piezas.

(4) Malo

La construcción se encuentra muy deteriorada en acabados, con fallas de tipo estructural que no ponen en riesgo la estabilidad de la construcción, pero que requieren de reparación inmediata.

Se puede utilizar el estado de conservación malo para calificar una construcción en proceso con un avance de construcción en el que falten

los acabados finales, es decir, pintura, herrería, carpintería, luminarias y accesorios eléctricos, accesorios y muebles de baños, instalaciones especiales, elementos accesorios, obras complementarias, etcétera, denominada coloquialmente “obra gris”; esto es aplicable excepto para los tipos de construcción (01, 02, 03, 09, 10, 16 y 17), que carecen de acabados.

(5) Ruinoso

La construcción presenta fallas estructurales que ponen en riesgo la estabilidad de la construcción y representa un riesgo para su habitabilidad.

Se puede utilizar el estado de conservación ruinoso para calificar una construcción en proceso con un avance de construcción en el que falten los todos los acabados, es decir, solo cuenta con los elementos estructurales, denominada coloquialmente “obra negra”; esto es aplicable excepto para los tipos de construcción (01, 02, 03, 09, 10, 16 y 17), que carecen de acabados.

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
CIMENTACIÓN	NO TIENE	LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) CON REFUERZO DE MALLA DE ACERO	TERRAPLEN O RELLENO DE TEPATATE O MATERIAL INERTE COMPACTADO
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE 3A, TUBOS O PERFILES DE ACERO DE DESECHO	PREFABRICADAS DE FIBRA DE VIDRIO Y RESINA DE POLIESTER MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) REFORZADO CON MALLA DE ACERO MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERIA REFORZADA CON CONCRETO ARMADO	CONTRAFUERTE DE CONCRETO ARMADO CONTRAFUERTE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA
MUROS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA	NO TIENE	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO, O TABIQUE CON CASTILLOS Y CERRAMIENTOS DE CONCRETO ARMADO
TECHOS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA LONA ECONÓMICA	NO TIENE	NO TIENE
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
ESCALERAS	NO TIENE	MARINERAS O DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE	NO TIENE
APLANADOS	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO
PLAFONES	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
PISOS	TIERRA APISONADA MATERIAL DE DESPERDICIO	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	ARCILLA ROJA, VERDE O AMERICANA "HAR-TRU" ARCILLA ARTIFICIAL FIRME DE CONCRETO PISO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA POLIURETANO (TARTÁN) CÉSPED NATURAL CÉSPED SINTÉTICO O ARTIFICIAL EN TEXTURA FIBRILADA, CURLY O MONIFILADA CARPETA ASFÁLTICA REBOUND ACE PISO DE PVC

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
LAMBRINES	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENEZOLANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	NO TIENE
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN	NO TIENE	NO TIENE
HERRERÍA	NO TIENE	BARANDILLAS, PASAMANOS Y ESCALERAS MARINAS DE ACERO INOXIDABLE	PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO TUBO DE ACERO MALLA TIPO CICLÓN
VIDRIERÍA	NO TIENE	PARED DE CRISTAL DE ALTA RESISTENCIA	NO TIENE
PINTURA	NO TIENE	PINTURA VINÍLICA PINTURA DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA DE RESINAS DE CAUCHO ACRÍLICO	PINTURA VINÍLICA EN MUROS PINTURA DE ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA EPÓXICA EN PISOS BREAS SINTÉTICAS PINTURA DE POLIURETANO EN PISOS PINTURA DE MARCAJE EN CANCHAS
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	NO TIENE	LUMINARIAS SUBACUÁTICAS CIRCUITOS ELÉCTRICOS MBTS	LUMINARIAS CON POSTERÍA DE ACERO LÁMPARAS LED LÁMPARAS HALÓGENAS DE CUARZO-YODO LÁMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO PROYECTORES RECTANGULARES O CIRCULARES PANELES DE CONTROL Y CABLEADO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE O RÍGIDO TUBERÍA DE COBRE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN
INSTALACIÓN SANITARIA	NO TIENE	TUBERÍA DE PVC	TUBERÍA DE PVC SISTEMAS DE DESAGÜE
FACHADAS	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
CERRAJERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	INTERRUPTOR PARA FILTROS SKIMMERS O DESBORDE FINLANDÉS REBOSADEROS SUMIDERO BOQUILLAS JETS DE MASAJE DE AIRE O AGUA TOMA DE LIMPIAFONDOS HDROJET PARA NATACIÓN CONTRACORRIENTE TOBOGANES TRAMPOLINES PLATAFORMA PARA CLAVADOS MAQUINARIA PARA DEPURACIÓN DE AGUA (FILTROS, BOMBAS, VÁLVULAS Y ARMARIO ELÉCTRICO Y DE CONTROL) DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE PRODUCTOS QUÍMICOS CALDERA O CALENTADOR SOLAR CAÑONES DE MASAJE	PORTERIAS Y REDES PARA FUTBOL CANASTA DE BASQUETBOL FIJA O MÓVIL, CON TABLEROS DE ACRILICO O CRISTAL, AROS Y REDES POSTES Y REDES DE TENIS POSTES Y REDES DE VOLEIBOL MARCADORES O TABLEROS DE PUNTAJE ELECTRÓNICOS GRADAS PORTÁTILES

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ENRASE DE TABIQUE CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRATRABE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO ARMADURA DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O PTR, TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK, PRATT, HOWE, WARREN, MANSARD U OTRAS ARCOTEC	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO
MUROS	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICÓN O BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 1 M LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO	A BASE DE TABICÓN O BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO- ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANELES DE DUROCK CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE BLOCK DE CONCRETO CELULAR, HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE SISTEMA TILT UP CONCRETO TRANSLUCIDO MURO CORTINA CON SOPORTES PUNTALES DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS
TECHOS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE FIBROCEMENTO MALLASOMBRA O LONA PELICULA O CUBIERTA DE POLIETILENO PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADA, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE POLICARBONATO, PANEL DE VIDRIO O CRISTAL PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
APLANADOS	ACABADO APARENTE	MUROS APARENTES APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPOXICAS
PLAFONES	NATURAL	NATURAL	NATURALES FALSO PLAFON DE POLIESTIRENO, TABLAROCA U OTROS MATERIALES LIGEROS SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO	FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METALICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO.
PISOS	FIRMES DE CONCRETO TIERRA APISONADA	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA ACABADO PULIDO O ESCOBILLADO BALDOSAS, ADOCRETOS, ADOQUINES, PIEDRA BOLA O DE RÍO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON ACERO DE DIVERSOS CALIBRES, ACABADO PULIDO, ESCOBILLADO O ESTAMPADO MADERA LAMINADA O PLASTIFICADA, GOMA DE CAUCHO, TACHON, LINÓLEO O VINILO ADOCRETOS O ADOQUINES, BALDOSAS, LADRILLO O LAJAS CONCRETO ASFÁLTICO ACABADO CON PINTURA EPOXICA	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO ACERO DE DIVERSOS CALIBRES O MALLA ELECTROSOLDADA LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD LOSETA DE TERRAZO ALFOMBRA PARA TRÁFICO PESADO PLACA DE MARMOL POLIURETANO DUELA SÓLIDA O DE INGENIERÍA

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD DE DUELA DE PINO O ENCINO
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE MATERIAL DE PISO
CARPINTERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS VENTANAS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)	PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	EN CASO DE TENER, CRISTAL DE 4 A 6 MM. CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6 MM. REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO
PINTURA	A LA CAL EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA CALIDAD ECONÓMICA EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA BARNIZ BRILLANTE O MATE	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPARABLE DE EMULSIÓN ACRILICA PINTURA HIDORREPELENTE PINTURA IGNIFUGA	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPARABLE DE EMULSIÓN ACRILICA PINTURA HIDORREPELENTE PINTURA IGNIFUGA PINTURA AUTOMOTRIZ
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRILICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HI-LO DE VAPOR DE MERCURIO LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES
INSTALACIÓN SANITARIA	TUBO DE ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL
FACHADAS	NATURALES	NATURALES	NATURAL APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES PLACA DE FIBROCEMENTO	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES MURO CORTINA CONCRETO TRANSLÚCIDO
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAIS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAIS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPIÁNICO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELECTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES SISTEMAS DE RIEGO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORIFICA SISTEMA CONTRA INCENDIO	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA GRUA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES ESPUELA DE FERROCARRIL SISTEMAS INTELIGENTES VARIADOS SISTEMA CONTRA INCENDIO SISTEMAS DE RIEGO CALDERAS PLANTAS DE LUZ Y TRANSFORMADORES HIDRONEUMÁTICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORIFICA

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
CIMENTACIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 4 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 6 M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA
MUROS	A BASE DE ADOBE DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE ADOBE O PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE SILLAR DE 30 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR
TECHOS	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO MORILLO O VIGA RÚSTICA DE MADERA CON CINTILLA O FAJILLA	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS
ENTREPISOS	NO TIENE	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL) BÓVEDA CATALANA BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO BÓVEDA DE CRUCERÍA Y OTRAS
AZOTEA	NATURAL	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS AZULEJO NORMAL O DE TALAVERA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
ESCALERAS	NO TIENE	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA DE MADERA	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA, DE FIERRO FORJADO DE MADERA DE CEDRO, CAOBA U OTRAS MADERAS FINAS
APLANADOS	NATURAL O COMÚN	MORTERO DE CAL	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE CALIDAD ECONÓMICA	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE BUENA CALIDAD PASTA A BASE DE CAL O EPÓXICAS
PLAFONES	NATURALES	NATURALES	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO LABRADOS EN VIGAS ROSETONES, FLORONES O MOLDURAS DE YESO, MADERA O CANTERA
PISOS	TIERRA APISONADA	LOSETAS DE BARRO NATURAL LAJA O PIEDRA	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE PINO MOSAICO DE PASTA DECORADO	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE ENCINO, CEDRO ROJO U OTRAS MADERAS FINAS MOSAICO DE PASTA DECORADO AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETA CERÁMICA ADOQUÍN DE CANTERA PLACA DE MARMOL

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
LAMBRINES	NO TIENE	CEMENTO PULIDO EN AREAS HUMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN AREAS HUMEDAS AZULEJO EN AREAS HUMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN AREAS HUMEDAS AZULEJO EN AREAS HUMEDAS AZULEJO DE TALAVERA EN AREAS HUMEDAS LOSETA CERÁMICA EN AREAS HUMEDAS DE MADERAS FINAS
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	DE PASTA	DE MATERIAL DE PISO
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO Y VENTANERÍA CON MADERA DE 3A	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OSCUROS Y TABLEROS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS Y DE DUELA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO PORTONES ENTABLERADOS O DE TABLON DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS PORTONES ENTABLERADOS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O TABLA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	NO TIENE	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS Y BRONCES
VIDRIERÍA	VIDRIO SENCILLO	VIDRIO SENCILLO	VIDRIO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRIO	VIDRIO MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES
PINTURA	A LA CAL	A LA CAL Y AL TEMPLE ESMALTE EN HERRERÍA Y CARPINTERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA DECORATIVA EN MUROS Y PLAFONES
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE U OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER CANDELABROS O ARAÑAS DE LATÓN, ACERO O BRONCE Y CRISTAL
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO OCULTA CON TUBERÍA DE COBRE
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE, FORJADOS DE CEMENTO Y CERÁMICA ECONÓMICA, SIN TANQUE MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA BLANCA DE CALIDAD ECONÓMICA	INODOROS DE CERÁMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DOS BAÑOS COMPLETOS	INODOROS, OVALINES Y LAVABOS DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD O IMPORTADOS TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD TRES BAÑOS COMPLETOS
FACHADAS	NATURALES	APLANADO CON MORTERO DE CAL	APLANADOS CON MORTERO DE CAL JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISONES DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE LOSETA DE BARRO, LADRILLO O PINTURA	APLANADOS CON MORTERO DE CAL O CEMENTO CANTERA LABRADA O MARMOL NICHOS DE CANTERA LABRADA O FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETAS CERÁMICAS RETABLES DE MADERA CON CHAPA DE ORO CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD TANQUE ESTACIONARIO DE GAS
CERRAJERÍA	PORTACANDADO O ALDABA	PORTACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE BUENA CALIDAD EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE LUJO EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	NO TIENE	FUENTES DE CANTERA PAVIMENTOS EXTERIORES DE CANTERA O CEMENTO NICHOS FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS O MOSAICOS DE PASTA	FUENTES DE CANTERA LABRADA CHIMENEAS DE CANTERA LABRADA O MARMOL NICHOS DE CANTERA LABRADA O FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETAS CERÁMICAS RETABLES DE MADERA CON CHAPA DE ORO CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD TANQUE ESTACIONARIO DE GAS

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA CONCRETO CICLOPEO CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS AISLADAS Y CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO CAJÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE MAPOSTERÍA CLAROS MENORES DE 4 M	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CON REFUERZOS DE CONCRETO ARMADO CLAROS MENORES DE APROXIMADAMENTE 4 M	MUROS DE CARGA DE MAPOSTERÍA CLAROS MENORES DE 6 M COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO CONTENEDORES SECOS ESTÁNDAR O HC	MUROS DE CARGA DE MAPOSTERÍA CLAROS DE 6 M O MAS COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO
MUROS	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE, DE 10 A 20 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO MURO DE CONCRETO ARMADO PREFABRICADO Y COLADO EN SITO DE 10 A 20 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 14 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS CONTENEDORES SECOS ESTÁNDAR O HC	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR; DE 15 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS A BASE DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS O CONCRETO TRANSLÚCIDO
TECHOS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE CARTÓN ASFALTADO TEJA DE BARRO LARGUEROS DE MADERA LARGUEROS CON PERFILES TUBULARES COMERCIALES LARGUEROS CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 7 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE CONCRETO O MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADE Y VIGAS DE MADERA CONTENEDORES SECOS ESTÁNDAR O HC	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADE Y VIGAS DE MADERA LOSA DE CONCRETO TRANSLÚCIDO
ENTREPISOS	NO TIENE	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA - BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL DE CONCRETO LANZADO CON NUCLEO DE POLIESTIRENO O POLIURETANO Y ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE ACERO	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM CONTENEDORES SECOS ESTÁNDAR O HC	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM
AZOTEA	NATURAL	RELLENO Y ENTORTADO RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
ESCALERAS	NO TIENE	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO O ACABADO DE CONCRETO MARTELINADO O ESCOBILLADO METÁLICA CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MÁRMOL O GRAVA DE RIO DESLAVADA ESTRUCTURA DE MADERA O PERFILES ESTRUCTURALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE FINAS, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MÁRMOL, GRAVA DE RIO DESLAVADA, PLACA DE MÁRMOL, CRISTAL ESTRUCTURA DE MADERA O ACERO ESTRUCTURAL BARANDALES DE MADERA LABRADA, CRISTAL CON SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL O CABLES COLGANTES
APLANADOS	NATURAL O COMÚN	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPOXICAS O TAPICES DE BUENA CALIDAD
PLAFONES	NATURALES	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE CEMENTO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO CENEFAS, MOLDURAS Y FLORONES DE YESO FALSO PLAFÓN DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO
PISOS	FIRMES DE CONCRETO	MOSAICO DE PASTA LOSETA CERÁMICA DE CALIDAD COMERCIAL LOSETA VINÍLICA O CONGOLEUM TERRAZOS	TERRAZOS LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD PARQUET DE MÁRMOL PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL PISO LAMINADO COMERCIAL PISO FLOTANTE DE MELAMINA PISO MÁRMOLIZADO	LOSETA CERÁMICA DE PRIMERA O IMPORTADA PLACA DE MÁRMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL RECINTO NATURAL (PIEDRA VOLCÁNICA) PISO DE PORCELANATO PISO FLOTANTE DE MELAMINA

ANTEPROYECTO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS 2023

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
LAMBRINES	NO TIENE	LOSETA DE CERAMICA CALIDAD COMERCIAL O AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS	LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD EN ZONA HUMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS O DE PISO A TECHO	LOSETA DE CERAMICA DE PRIMERA O IMPORTADA EN ZONA HUMEDA, O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS O DE PISO A TECHO GRANITO O PORCELANATO
ZOCLO	NO TIENE	MATERIAL DE PISO VINILICO	MATERIAL DE PISO MADERA DE PINO LAMINADO	MATERIAL DE PISO MADERAS FINAS ALUMINIO
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTON	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO O CAOBILLA PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN PREFABRICADAS ECONOMICAS CON MARCOS DE CAJON METALICOS PUERTA DE PVC	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR DE PINO CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR MADERAS FINAS CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA VENTANAS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFIL DE ALUMINIO NATURAL ECONOMICO ACERO ESTRUCTURAL LIGERO BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL	PERFILES TUBULARES PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O NATURAL PROTECCIONES DE FIERRO ESTRUCTURAL BARANDALES DE ALUMINIO CON CRISTAL BARANDALES DE ACERO ESTRUCTURAL CANCEL DE ALUMINIO CON ACRILICO	PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS
VIDRIERÍA	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO
PINTURA	A LA CAL VINILICA ECONOMICA ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA ECONOMICA, ESMALTE, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ Y LACA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE BUENA CALIDAD CON SALIDAS PROFUSAS LÁMPARAS CFL, HALÓGENO E INCANDESCENTES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE LUJO CON SALIDAS PROFUSAS, LUZ INDIRECTA Y PLAFONES LUMINOSOS, CAJAS, LUMINARIAS DE HALÓGENO, MERCURIO Y LIED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS, CABLES ESPECIALES PARA ALBERCAS
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	OCULTA MINIMA O VISIBLE CON GALVANZADO O COBRE	OCULTA MINIMA, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE COBRE O CPVC
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA ALBAÑAL	MUEBLES DE BAÑO CALIDAD COMERCIAL OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL 1 BAÑO	MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 2 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES	SISTEMAS SEPARADOS MUEBLES Y ACCESORIOS DE PRIMERA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MÍNIMO 3 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES
FACHADAS	NATURALES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA O SIMILARES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETA, ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES COLUMNAS, FRONTONES, PERGOLAS, GARGOLAS, MARQUESINAS, CORNISAS Y REPISONES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO PLACA DE FIBROYESO PLACA DE FIBROCEMENTO
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAIS CALIDAD ECONOMICA DE EMBUTIR Y SOBREPONER	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAIS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAIS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPIÁNICO
INSTALACIONES ESPECIALES ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE	CALENTADOR SOLAR	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA COCINA INTEGRAL PORTÓN ELÉCTRICO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR AIRE ACONDICIONADO AIRE LAVADO TANQUE ESTACIONARIO DE GAS	CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECANICA, AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMATICO CALENTADOR SOLAR RIEGO POR ASPERSIÓN ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN COCINA INTEGRAL SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD INSTALACIONES DEPORTIVAS TANQUE ESTACIONARIO DE GAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA SISTEMAS INTELIGENTES Y DOMÓTICA SISTEMA INTELIGENTE VARIADOS



2022

III INFORME DE ACTIVIDADES



Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia, Landa de
Matamoros, Qro.

2021-2024

Contenido

OBJETIVOS:	2
Objetivo General:	2
Eje Rector:	2
Línea de acción:	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
Misión:	3
INTRODUCCIÓN	4
DIRECCIÓN Y PRESIDENCIA	5
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	7
TRABAJO SOCIAL	8
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	10
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	21
ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	22
PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	35
ADULTO MAYOR	38
PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	40
CONCLUSIÓN:	41

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades.



Eje Rector:

CALIDAD DE VIDA:

Garantizar y generar las condiciones necesarias para una vida digna de los Landenses en igual de oportunidades para todos.

Línea de acción:

- ✓ Apoyo de traslados a pacientes que acuden a citas médicas a los hospitales regionales, estatales y en estados vecinos con el fin de apoyar la economía de estas familias.
- ✓ Se gestionará convenios con líneas de autobuses que realicen descuento a los pacientes que tienen que trasladarse a otros lugares para la atención médica.
- ✓ Garantizar el acceso a la salud de personas de la tercera edad.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión:

Ser un organismo público que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en condiciones de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social, otorgando Asistencia Social de calidad y con calidez en el servicio a la población, a través de acciones de promoción social que contribuyan a mejorar su calidad de vida, trabajando de manera coordinada con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

Visión:

Ser una institución comprometida con el desarrollo de las personas en situación de vulnerabilidad, de amplia cobertura, sensibilidad y calidad en nuestros servicios de atención. con personal profesional con altos niveles de Conciencia, Eficiencia y Eficacia, de contacto directo con los ciudadanos, con planes y programas de inclusión y respeto a la autonomía de cada núcleo familiar y de cada persona para poder brindar mejores oportunidades de desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en la cuadragésima octava legislatura constitucional del estado libre y soberano de Querétaro, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 63 de la constitución Política local el 06 de marzo de 1986 se crea El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Landa de Matamoros.

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, se crean programas preventivos y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades.

El Sistema Municipal DIF de Landa de Matamoros para dar continuidad al plan de trabajo 2022, enfocándose en las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo de da a conocer en el presente **informe las actividades realizadas durante el III trimestre 2022**, así como el avance de las metas y objetivos específicos planteados.

El informe trimestral está dividido por coordinaciones, en donde cada una de ellas presenta todas las actividades y cantidades de beneficiarios de los subprogramas, servicios y tramites ofrecidos durante este trimestre, así como evidencia fotográfica.

DIRECCIÓN Y PRESIDENCIA

El principal objetivo es brindar atención cercana a las familias y a personas susceptibles de vulnerabilidad, así como coordinar y dirigir los diferentes programas del SMDIF, a fin de hacer cumplir las metas y objetivos establecidos.

Actividades realizadas:

Dentro del segundo trimestre 2022 se realizaron diferentes actividades con la finalidad de cumplir las metas establecidas en el plan anual desglosadas de la siguiente manera:

✓ Atención ciudadana:

En el área de Dirección se realiza atención ciudadana diariamente donde se les brinda la atención a fin de conocer sus necesidades, así como la canalización a las diferentes áreas o dependencias que sea requerido con la finalidad de resolver la problemática que aqueje al cuidan



do. Así mismo se brindan diferentes apoyos sociales como lo es despensas, apoyo con medicamentos, vales de combustible, entre otros.

Este trimestre se realizó la atención a **73 personas** de distintas comunidades del Municipio.

✓ Visitas domiciliarias de la presidenta del SMDIF



La presidenta del SMDIF ha realizado visitas de asistencia social alrededor del municipio con la finalidad de entregar apoyos funcionales y estar más cerca de las necesidades de la gente. **Visitando un total de 30 comunidades** como Tres Lagunas, Agua Zarca, Valle de Guadalupe, Puerto de San Agustín, Cerro de San Agustín, Las Ánimas, Las Vallas.



✓ Entrega de nuevo transporte

La presidenta del SMDIF Sonia Ponce Camacho, hizo entrega de un nuevo transporte que será utilizado para la comodidad y seguridad de las personas que se trasladan a los diferentes centros médicos de la capital queretana. Cabe mencionar que dicha unidad fue gestiones ante el Sistema Estatal DIF encabezado por la SRA. Car Herrera de Kuri.

✓ Desfile de Independencia

La presidenta del SMDIF Landa Sonia Ponce Camacho y los trabajadores de DIF participaron en el desfile que se realizó con motivo del aniversario del inicio de la lucha por la independencia mexicana. Esto con la finalidad de convivir y preservar las costumbres y tradiciones mexicanas.



✓ Encuentros deportivos

Sonia Ponce Camacho y los trabajadores del SMDIF participaron en los encuentros deportivos organizados con la finalidad de convivir entre servidores públicos de la administración y fomentar el deporte.



✓ Primer informe de gobierno

Dentro del primer informe de gobierno, la presidenta del SMDIF y el personal de la institución acudieron al primer informe de gobierno de la presidenta municipal Marina Ponce participando con un stand informativo.



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

OBJETIVO. -Contribuir y garantizar el derecho de acceso a la información de la ciudadanía, así como brindar información oportuna que permita mejorar la toma de las decisiones de los ciudadanos y mejorar la confianza y certidumbre respecto de la acción gubernamental del Sistema Municipal DIF.

Actividades realizadas

Durante el tercer trimestre 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades dando cumplimiento a la ley de Transparencia y Acceso a la Información, informando lo siguiente:

✓ Solicitudes de información:

Con el objetivo de Fomentar la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales, así como promover el derecho al acceso a la información por medios digitales, se les dio respuesta a 8 solicitudes de información, mismas que fueron recibidas por medio de la plataforma Nacional de transparencia desglosadas de la siguiente manera:



Datos personales	Información pública	Total:
0	3	3

De las cuales se les dio respuesta de manera oportuna dando cumplimiento al derecho al acceso a la información pública.

TRABAJO SOCIAL

Objetivo. -Facilitar a la Dirección General el desahogo de las funciones de coordinación y seguimiento de los programas y acciones de índole asistencial desarrolladas en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.

Actividades realizadas

✓ Apoyos sociales

Durante este trimestre se entregaron los siguientes apoyos sociales:

APOYOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
pañales	9	9	8	28
medio pasaje	1	5	3	9
despensas	9	7	7	23
medicamento	6	2	2	10
vales de combustible	10	10	13	33
Visitas domiciliarias	10	12	15	37



✓ Entrega de despensas de SEDIF

se realizó entrega de despensas del SEDIF a familias con mayor grado de vulnerabilidad en distintas comunidades del municipio. Beneficiando a un total de **345 familias**.

✓ Entrega de ayudas funcionales #NOSOTROS VAMOS

Se realizó entrega de ayudas funcionales por parte de #nosotros vamos, a pacientes que por su discapacidad así lo requieren para su deambulación, estos apoyos fueron entregados por la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Car Herrera de Kuri.

- 30 sillas
- 20 bastones
- 24 auxiliares auditivos



✓ Apoyos funcionales

se gestionó y entrego apoyos de ayuda funcional especiales como una diadema ósea que está integrada por un aparato auditivo y un vibrador que estimula el oído interno y un andador posterior infantil.



COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

La coordinación de Programas Alimentarios tiene como objetivo contribuir a mejorar el estado de nutrición de los beneficiarios de los programas de Asistencia Social Alimentaria, brindando los elementos formativos a la población asistida para mejorar sus condiciones de manera sostenible, e involucrando a la sociedad de manera organizada y participativa en las acciones y proyectos de mejora de los programas.



Actividades realizadas

✓ Desayunos Escolares

Promueven una alimentación correcta en población escolar mediante desayunos fríos, calientes o comidas, diseñados con criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario para contribuir a su crecimiento y desarrollo adecuados.



Desayunos en Frío: Es un desayuno que se entrega por niño en los centros preescolares de CONAFE principalmente. El desayuno está compuesto de: Barras de Avena en Hojuelas, Amaranto, Cacahuate y Miel, Hojuelas de Trigo integral, leche Líquida semidescremada, Galleta de Trigo Integral con Cocoa, Naranja y Vainilla, Uva pasa sin semilla con Cacahuate tostado, Arándano Deshidratado con cacahuate tostado y sobres de Manzana deshidratada con cacahuate tostado.

Beneficiando a 54 centros escolares.

Mes	No. De dotaciones entregadas	No de niñas beneficiadas	No de niños beneficiados	No. De niños beneficiados
SEPTIEMBRE	742	328	414	742

Desayunos en caliente: Es un paquete de productos no perecederos que se entregan en



las aulas cocinas, para que las mamás de los beneficiarios preparen un desayuno y lo ofrezcan durante el receso de la escuela. El desayuno está compuesto por: aceite, arroz, atún, hojuela de avena, frijol variedad flor de mayo, pinto y variedad en negro, garbanzo, lenteja, pasta Integral, codo, tostadas, carnes o de cerdo, pollo, leche semidescremada, harina de maíz, harina de trigo integral, Nopales en salmuera, champiñones, Maíz

Pozolero, Teniendo un total de 26 cocinas.

Se entregan en las comunidades de Nivel Primaria: El Aguacate, El Banco, El Madroño, Encino Solo, Jagüey Colorado, La Florida, La Lagunita, La Margarita, La Reforma, La Vuelta, Lagunita de San Diego, Landa de Matamoros, Otates, Puerto de Guadalupe, Rincón de Piedra Blanca, Rio Verdito, San Juanito, Santa Inés, Tilaco, Valle de Guadalupe.

Se entregan en las comunidades de Nivel Secundaria: Agua Zarca, La Lagunita, Tilaco, Lagunita de san Diego, Landa y Valle de Guadalupe, de los cuales en estas comunidades son centros comunitarios: Santa Inés.

Se entregan en las Comunidades de Nivel preescolar:
La Florida, La Margarita, y Lagunita de san diego.

Mes	No. De dotaciones entregadas	No. de niñas beneficiadas	No. Niños beneficiados	No. De niños beneficiados
SEPTIEMBRE	1363	738	625	1363

Productos Perecederos: Se entregan paquetes de productos perecederos para que complementen al programa de desayunos escolares en caliente y centro comunitario sirva como complemento de los desayunos que se preparan dentro de 30 centros escolares (dentro de 26 cocinas), y un centro comunitario para el adulto mayor.



Los productos que se entregaron fueron:

MES	PRODUCTO	KILOS
SEPTIEMBRE 2022	Huevo blanco	877
	Cebolla bola blanca	225
	Chayote sin espinas	309
	Col	309
	Mango Ataulfo	309
	Chile serrano	120
	Jícama	206
	Jitomate	738
	Melón valenciano	447
	Naranja	309
	Papa	654
	Pepino	309
	Nopal con espinas	309
	Piña	298
	Tomate con cascara	119

Asistencia Social Alimentaria del Adulto Mayor: Es un paquete de productos no perecedero que se entrega en el centro comunitario de la Comunidad del Lobo, en el cual, está compuesto por: leche descremada, aceite, arroz, atún, carne de deshebrada sometida a esterilización, de cerdo, pollo, champiñones, frijol flor de mayo, negro, pinto, garbanzo, harina de maíz, harina de trigo integral, avena, lenteja, maíz blanco, pasta sopa, sardina, zanahoria.

Se entrega en la comunidad del Lobo.

Mes	No. De dotaciones entregadas	No. de mujeres beneficiadas	No. de Hombres beneficiados	No. De niños beneficiados
SEPTIEMBRE	40	15	25	40

✓ **Programa Denominado Cocina Móvil**

El objetivo es contribuir al ejercicio del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad preferentemente de la población del estado de Querétaro que habitan en localidades que, debido a su ubicación geográfica y/o condiciones acceso, carecen de una alimentación correcta, se está beneficiando a la comunidad de Pinalito de la cruz a 200 personas empadronadas, en el mes de Julio 2022.

✓ **Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.**

Contribuir al crecimiento y desarrollo adecuado de los menores con mala nutrición o en riesgo, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a la edad del niño o niña, y brindando orientación alimentaria a los padres de familia para la alimentación correcta del menor.

Programa Asistencia Social en los Primeros 1000 días de vida Lactantes Menores (6 a 11 meses de edad), que se encuentran en algún grado de desnutrición y se beneficia a las siguientes comunidades: Landa de Matamoros, Tangojo, Rio Verdito, El Humo, Pinalito de la cruz y Este programa tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y consta de:

Paquete	No. De dotaciones entregadas por mes	No. De niños beneficiados por mes	Producto
Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida lactantes menores (niños y niñas 6 a 12 meses de edad) Julio, agosto, Septiembre 2022.	04 dotaciones	04 niños	1 kg de Arroz, 2 bolsa de Pasta para sopa de trigo de 200 gr, 2 bolsas de carne de pollo deshidratada de 125 gr, 1bolsa de frijol de 500 gr, 1 bolsa de nopal picado de salmuera 500 gr, 1 bolsa de avena en hojuela de 400 gr, 1 bolsa de lenteja de 500 gr.

✓ **Programa Asistencia Social en los Primeros 1000 días de vida Mujeres Embarazadas que se encuentran con embarazo de Alto riesgo y en Periodo de lactancia estando con algún grado de desnutrición madre o hijo.**

Programa Asistencia Social en los Primeros 1000 días de vida Mujeres Embarazadas que se encuentran con embarazo de Alto riesgo y en Periodo de lactancia estando con algún grado de desnutrición madre o hijo. Este programa tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y se beneficia a las siguientes comunidades: Landa de Matamoros, La Alberca, Palo verde, Encino solo, La Lagunita, El Aguacate, La vuelta, Acatitlán de Zaragoza, Santa Inés, Tangojo, Otates, La Reforma, El Madroño, Pinalito de la cruz, Tres Lagunas, Valle de Guadalupe, Mesa de la Cruz, Lagunita de San Diego, El Lobo, La Yerbabuena, La Silleta, Puerto de Guadalupe, El Banco, El Charco, La Florida, La Yesca, Jaguey Colorado, Tres Lagunas de A.Z, El Sabinito, Arboledas, Cerro de la Palma, Mesa del Corozo, Mesa del Jaguey, Puerto de San Agustín, Agua Zarca, La Lima, Neblinas, Aguacate de Neblinas, y Rio Verdito. El paquete consta de:

Paquete	No. De dotaciones entregadas por mes	No. De Embarazadas beneficiados por mes	Producto
Programa Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida mujeres embarazadas y en periodo de lactancia Julio, agosto, septiembre 2022	105 dotaciones	105 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia	2 bolsas de Amaranto reventado 125 gr 1 kilo de Arroz 2 latas de Atún de 140gr 1 bolsa de frijol de 500 gr 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1 kg 1 bolsa de avena de 400 gr 1 bolsa de lenteja de 500 gr 1 bolsa de nopal picado de 500 gr 2 bolsas de pasta para sopa integral de 200 gr 1 lata de sardina de 425 gr 1 bolsa de leche entera en polvo de 460 gr. 1 lata de granos de elote 410 gr

✓ Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, personas con discapacidad y personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria y desnutrición

Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, personas con discapacidad y personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria y desnutrición se beneficia a las siguientes comunidades: Landa de Matamoros, El Aguacate, La vuelta, Acatitlán de Zaragoza, Santa Inés, Tilaco, Otates, La Reforma, El Madroño, Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Lagunita de San Diego, El Lobo, La Yerbabuena, Puerto de Guadalupe, El Charco, La Yesca, Jaguey Colorado, Arboledas, Cerro de la Palma, Mesa del Corozo, Puerto de San Agustín, Agua Zarca, La Lima.

El complemento tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y consta de:

Paquete	No. De dotaciones entregadas por mes	No. Discapacitados y desnutridos por mes	Producto
Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Personas con alguna Discapacidad y personas que por su condición de Vulnerabilidad se Encuentran en Situación de carencia Alimentaria o Desnutrición Julio Agosto, septiembre 2022.	100 dotaciones	100 niños de 6 a 17 años 11 meses y personas con discapacidad	1 botella de Aceite Comestible 500 lt 1 bolsa arroz de 1kg 1 lata de atún de 140 gr 1 bolsa de frijol de 500 gr 1 lata de elote de 430 gr 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1kg 1 bolsa de avena 400 gr 1 bolsa de lenteja 500 gr 1 bolsa de nopal 500 gr, 1 bolsa de pasta para sopa fideo 200 gr 1 bolsa de pasta para sopa codo 200 gr 1 lata de sardina 425 gr 1 litro de leche descremada

✓ **Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Menores de 2 a 5 Años 11 meses NO escolarizado.**



Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Menores de 2 a 5 Años 11 meses NO escolarizado, El complemento tiene una cuota de recuperación de \$3.00 y consta de: Landa de Matamoros, La Vuelta, Palo verde, La Lagunita, Rincón de Piedra Blanca, El Madroño, Tres Lagunas, La Margarita, Valle de Guadalupe, El Lobo, La Yerbabuena, La Silleta, El Sabinito, Puerto San

Agustín, Agua zarca, Neblinas, El Humo.

PAQUETE	No. De dotaciones entregadas por mes	No. Discapacitados y desnutridos por mes	PRODUCTO
Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria Menores (niños y niñas 2 a 5 años 11 meses no escolarizados) Julio, Agosto, Septiembre 2022.	30 dotaciones	30 sujetos vulnerables	1 bolsa arroz DE 1kg 2 lata de atún de 140 gr 1 bolsa de frijol de 500 gr 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1kg 1 bolsa de avena 400 gr 1 bolsa de lenteja 500 gr 1 bolsa de nopal 500 gr, 1 bolsa de pasta para sopa fideo 200 gr 1 bolsa de pasta para sopa codo 200 gr 2 bolsa de leche semidescremada en polvo 500 gr.

✓ **Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida Lactantes Mayores (12 a 24 meses de edad).**

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida Lactantes Mayores (12 a 24 meses de edad), El complemento tiene una cuota de recuperación de \$3.00, y consta de:

Matzacintla, Landa de Matamoros, El Aguacate, La Lagunita, Acatitlán de Zaragoza, Tangojo, El Madroño, Pinalito de la cruz, Valle de Guadalupe, Lagunita de San Diego, El Lobo, La Florida, La Yesca, Puerto Hondo, El Sabinito, Arboledas, Cerro de la palma, Puerto de San Agustín, Camarones, El Humo, Neblinas, Rio Verdito.

PAQUETE	No. De dotaciones entregadas por mes	No. Discapacitados y desnutridos por mes	PRODUCTO
Atención Alimentaria para sujetos vulnerables (lactantes mayores de 12 a 24 meses de edad) Julio, Agosto, Septiembre 2022	32 dotaciones	32 sujetos vulnerables	2 bolsa de amaranto reventado 125 gr 1 bolsa arroz de 1kg 2 bolsas de carne de pollo deshebrada 125 gr 1 bolsa de frijol 500 gr 1 bolsa de avena 400 gr 1 bolsa de lenteja 500 gr 1 bolsa de pasta para sopa fideo 200 gr 1 bolsa de pasta para sopa codo 200 gr 1 bolsa de leche semidescremada en polvo 460 gr. 1 paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1kg.

✓ **programa de Asistencia social alimentaria**

El objetivo del programa de Asistencia social alimentaria es hacer entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo, mediante platicas y talleres cada mes.



Mes	Tema	Beneficiarios
Julio 2022	Prefiere hábitos alimentarios saludables	271
Agosto 2022	Leche materna es oro liquido	271
Septiembre 2022	Importancia de la vitamina C	271

En el Programa de Asistencia Social se beneficia 77 hombres y 194 mujeres dando un total de 271 beneficiarios en 43 comunidades.

✓ **Mantenimiento de aulas cocinas**

Se llevo a cabo la reparacion del aula cocina de la delegación de la Lagunita en el centro educativo Secundaria Jose Suarez Olvera, donde se reparo la tubería (gas y drenaje), parrilla, estantes, tinaco y cambio de filtro de agua.



✓ Lavado de cocinas

Se realizó el lavado de cocinas en las diferentes comunidades: Valle de Guadalupe Secundaria Ignacio Confort, Landa de Matamoros Primaria Mariano Matamoros, La Lagunita Secundaria Jose Suarez Olvera, Santa Ines Primaria con el fin de tener las aulas cocinas limpias para realizar los alimentos que se cocinan a los alumnos beneficiados con el programa de desayunos escolares en caliente.



✓ Fumigaciones

Se realizaron fumigaciones en el Almacén de Programas Alimentarios y Aulas Cocinas de las Comunidades de Landa Primaria Mariano Matamoros, La Lagunita Secundaria Jose Suarez Olvera, Santa Ines Primaria Constitucion.



✓ apertura de sala de lactancia materna en el centro de salud

El día 03 agosto 2022 se realizó la apertura de sala de lactancia materna en el centro de salud, de nuestro Municipio de Landa de Matamoros, donde se trató el tema de conmemoración de lactancia materna.

✓ CAPACITACIONES

- El día 04 de agosto 2022. La L.N. Perla Kristal Vizuet Rubio asistió a las instalaciones del CRIQ Querétaro, donde personal de la secretaria de salud abordaron el tema de Lactancia Materna, para reforzar su importancia en nuestro estado.



- El día 29 de agosto 2022, asistió la coordinadora C. Mayela González Medina de Programas Alimentarios a una reunión a las Instalaciones del Sistema Estatal DIF, donde dieron a conocer las reglas de operación para el nuevo año fiscal de los programas alimentarios.
- El día 14 de septiembre 2022, la Nutrióloga Perla Kristal Vizuet Rubio asistió a Cd Querétaro, Qro. a tomar los talleres impartidos por parte del SEDIF del Programa Asistencia Social, con el propósito de llevar a cabo la medición antropométrica y usos correctos de las herramientas de diagnóstico nutricional en niños, niñas y adolescentes.
- Se realizaron entregas de material impreso (Reglas de operación, plato del buen comer, jarra del buen beber), a todas las aulas cocinas de los desayunos escolares en la modalidad en caliente.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN



La Unidad Básica de Rehabilitación tiene como objetivo brindar servicio de rehabilitación física a las personas del municipio de Landa de Matamoros y comunidades aledañas a él, que lo requieran medicamente. También se cuenta con el servicio de transporte especializado el cual es exclusivo para pacientes que requieran el servicio de rehabilitación física pero no puedan trasladarse a la UBR de la cabecera municipal y el servicio de traslado al CIRR de Cadereyta para las valoraciones medicas con especialistas.

Actividades realizadas

Meta De Desglose	Unidad De Medida	Julio		Agosto		Septiembre		Total		Total neto
		H	M	H	M	H	M	H	M	
Terapia Física	Personas	64	86	66	114	41	95	171	295	466
Terapia de Lenguaje	Personas	0	0	16	14	32	9	48	23	71
1ra vez en Terapia Física	Personas	5	7	3	11	4	12	12	30	42
1ra vez en Terapia de Lenguaje	Personas	0	0	7	6	6	1	13	7	20
Traslado transporte especializado	Personas	16	8	31	14	18	16	65	38	103
Traslado valoración CIRR	Personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En el mes de agosto se inició el servicio de Terapia de Lenguaje, brindando atención a toda aquella persona que tenga problemas en el habla.

ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Brindar asesoría y seguimiento promoviendo estilos de vida saludable en la población del municipio de Landa de Matamoros de niños y niñas, adolescentes y sus familias a través de talleres de reflexión en un marco de derechos de la niñez empleando las carpetas metodológicas de temáticas preventivas.



Actividades realizadas:

Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller migración infantil no acompañada/ 28 junio 2022	<p>Se dio la sesión 6 arraigo vs migración y la sesión 7 si me voy, me arriesgo.</p> <p>Actividades</p> <p>1. Se les entrego una hoja blanca y se les pidió que realizaran las siguientes preguntas.</p> <p>1 ¿Porque quiero irme a los estados unidos?</p> <p>2 ¿Es importante la relación familiar para tomar la decisión de salirme del hogar?</p> <p>2. Se les leyó el relato el sueño de Alonso, y se discutió en grupo acerca del relato y se les pidió que realizaran un dibujo de lo que habían entendido.</p> <p>Los objetivos de las sesiones fueron los siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el grupo debata sobre la importancia de permanecer en nuestro país y nuestra familia. • Que el grupo identifique las percusiones y consecuencias de los peligros a los que se enfrentan los niños y jóvenes que deciden irse lejos de su casa al migrar. 	Yerbabuena	Hombres: 1 Mujeres: 6	7

Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Aplicación de la consulta nacional "me escuchas" /8 de julio 2022	<ul style="list-style-type: none"> Se aplico la consulta nacional de niñas, niños y adolescentes. ¿Me escuchas? El objetivo fue escuchar la opinión de niñas, niños y adolescentes respecto de los temas de su interés a través de una consulta abierta, diversa y plural, que se traduzcan en insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. 	El Humo	Hombres: 22 Mujeres: 20	42



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller migración infantil no acompañada.12 de julio del 2022	<p>Se impartirán las sesiones, 8 Riesgos de la migración infantil, con el objetivo de que los niños, niñas y adolescentes conozcan los riesgos a los que se exponen cuando se migra a otro país. Y la sesión 9 Mitos y realidades, con el objetivo que los niños, niñas y adolescentes reflexione y descarte, con base en el análisis, cuáles son los mitos y realidades de la migración.</p> <p>Como actividades se le pidió que</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hicieran un listado de todos los riesgos que ellos conocen al emigrar a otro país y que platicaron, frente al grupo alguna anécdota que alguno de sus familiares les halla platicado. 2. Se les explico que es un mito y una realidad y se les pidió que realizaran un dibujo o que escribieran mitos o realidades que hallan escuchado en su casa o escuela. 	Yerbabuena	Hombres: 0 Mujeres: 5	5



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller migración infantil no acompañada 19 de julio del 2022	<p>Se dieron las sesiones 10 Yo en mi comunidad, con el objetivo que el grupo se sensibilice sobre la participación en el desarrollo de la comunidad. Y la sesión 11 Ponte en su lugar (migración y empatía), con el objetivo que el grupo conozca a través de la reflexión, que los migrantes son personas que viven en una condición especial, por lo que no deben ser discriminados de ninguna forma.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se les pidió que realizaran un dibujo de que es lo que les gusta de su comunidad y que no les gusta, posterior se le pidió a cada niño que expusieran su dibujo frente al grupo. 2. Se les explico que es la empatía y se les dieron ejemplos de cómo debemos de ser empáticos. 	Yerbabuena	Hombres: 0 Mujeres: 5	5



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller migración infantil no acompañada 26 de julio del 2022	<p>Se impartieron las sesiones 12 salud sexual, con el objetivo de que identifiquen y conozcan las infecciones de transmisión sexual. Y la sesión 13 reconociendo mis emociones, con el objetivo de que el grupo sea capaz de reconocer las emociones básicas que integran nuestra vida, reflexionando sobre la importancia del manejo de estas, sobre todo ante una situación adversa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se le explico al grupo sobre los síntomas y signos que aparecen al padecer infecciones de transmisión sexual. 2. Se le pidió al grupo que dibujaran la silueta de su mano y escribieran en cada dedo las siguientes letras, M, A, T, E A y con cada una de esas letras formaran una palabra con una emoción que conocieran. 3. Se dieron las gracias al grupo por sus asistencias y se invitó al siguiente taller. 	Yerbabuena	Hombres: 1 Mujeres: 8	9



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller del Buen trato en la familia 29 de Julio del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes. Se impartieron los talleres</p> <p>Apego y amor: Amando a mi familia y a mí mismo. Con el objetivo que niñas y niños refuercen el ejercicio del amor y apego en la capacidad de relacionarse positivamente para contribuir en la sensibilización de este y de la familia.</p> <p>En este tema se les explico el concepto de apego y amor, como actividad se les pidió que realizaran un dibujo donde ellos se sientan bien y escribieran 5 cosas que los hacen felices con su familia.</p> <p>Identidad: Conociéndome. Con el objetivo que niñas, niños y adolescentes definan sus características, gustos, necesidades e intereses que los hacen únicos e importantes, ayudándolos a fortalecer su auto concepto. Se les explico el concepto de identidad y se les pidió que cada uno de los participantes compartieran 3 características físicas propias, resaltando el lado positivo.</p> <p>Reconocimiento: ¿Quién soy? ¿Qué tengo? ¿Dónde estoy? Y ¿Qué puedo? Con el objetivo que niñas y los niños conozcan el derecho de ser reconocidos como personas únicas, de ser escuchados, comprendidos y tomados en cuenta para expresar su opinión y sus decisiones. Se les explico el concepto de reconocimiento y se les hicieron las preguntas del tema en forma grupal.</p>	El Lobo	Hombres: 3 Mujeres: 1	4



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller migración infantil no acompañada 2 de agosto del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes.</p> <p>Se impartieron los siguientes talleres.</p> <p>Conociéndome. Con el objetivo que cada integrante profundice en el conocimiento que tenga de sí mismo, para poder defender lo que piensa y sus intereses, así como fortalecer su carácter para ser menos vulnerables del medio, como actividad se les pidió que plasmaran la silueta de su mano y escriban 5 características propias para que sus compañeros los vayan conociendo.</p> <p>Peligros al viajar. Con el objetivo que el grupo conozca los riesgos y peligros que se pueden presentar al viajar. Como actividad se les pidió a los integrantes que platicaran junto al coordinador los peligros que existen.</p>	El Lobo	Hombres: 0 Mujeres: 5	5



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller Buen trato en la familia 10 de agosto del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes. Se dieron los siguientes temas. Comunicación efectiva: escuchar y ser escuchado. Con el objetivo que los niños, niñas y adolescentes identifiquen que es la comunicación efectiva, usando su propio lenguaje para reconocer lo que piensan, sienten y quieren, así como expresarlo de manera efectiva a los demás. Se les explico el concepto comunicación efectiva y se les pidió que realizaran un dibujo de la forma en que les gusta más comunicarse.</p> <p>Convivencia pacífica: Con mi familia, amigos y vecinos. Con el objetivo que niñas, niños y adolescentes valoren sus características, cualidades y habilidades como seres humanos sociales para convivir con otras personas con respeto y responsabilidad. Se dio a conocer el concepto de convivencia pacífica, se les pidió que realizaran un dibujo de lo que entendieron de convivencia pacífica.</p> <p>Relaciones interpersonales: Compartiendo mis sentimientos y emociones. Con el objetivo que niñas, niños y adolescentes definan y se relacionen emocionalmente con el mundo que los rodea para fomentar su desarrollo, con ayuda del concepto de identidad y de comunicación dentro de su familia, desarrollando habilidades de negociación y resolución de problemas. Se les explico el concepto de relaciones interpersonales y como actividad se les pidió que realizaran árbol genealógico con todas aquellas personas significativas en su vida.</p>	El Lobo	Hombres: 4 Mujeres: 2	6



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller migración infantil no acompañada 15 de agosto del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes. Se dieron los siguientes temas.</p> <p>Comunicación. Con el objetivo que el grupo reconozca e identifique los elementos indispensables para una buena comunicación. Se les pidió que platicaran entre ellos las formas en que se pueden comunicar.</p> <p>Carta de poncho. Con el objetivo de fomentar en los niños y jóvenes la lectura, la cual nos deja siempre una enseñanza positiva, nos ayuda a corregir nuestra ortografía y nos transporta aun mundo mágico. Como actividad se le pidió al grupo que realizaran una carta para algún familiar, amigo o alguna persona que sientan aprecio por ellos.</p>	Yerbabuena	Hombres: 0 Mujeres: 4	4



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller Buen trato en la familia 9 de septiembre del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes.</p> <p>Se dieron los siguientes temas</p> <p>Negociación dar y recibir. Con el objetivo que niñas, niños y adolescentes aprovechen y apliquen los conocimientos anteriores para promover la expresión de emociones que contribuyan a llegar a acuerdos a través de su participación. Se les explico que es la negociación y se les dieron varios ejemplos y se les pidió a los niños, niñas y adolescentes que llegaran acuerdos intercambiando uno de sus objetos personales.</p> <p>Actitud prosocial: ayudar a los demás. Con el objetivo de promover la cooperación, ayuda mutua y capacidad de relacionarse positivamente no solo con otros niños sino con su familia, compañeros de la escuela y vecinos de la comunidad con el fin de fomentar una convivencia sana y actitud prosocial. Se les explico el concepto de actitud prosocial, se les puso la actividad formando parejas donde uno tenía que taparse los ojos, y su pareja deberá guiarlos hasta que llegue al otro extremo. Se les pregunto cómo se sintieron.</p> <p>Tolerancia: Aceptar las ideas y opiniones de los demás. Con el objetivo de que niñas, niños y adolescentes reconozcan la tolerancia como la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás y su propia manera de ser, pensar y vivir y así lograr una convivencia pacífica. Se explico el concepto de tolerancia y se dieron ejemplos de a los participantes.</p>	El Lobo	Hombres: 6 Mujeres: 3	9



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller Migración infantil no acompañada 13 de septiembre del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes.</p> <p>Se dieron los siguientes temas Me voy y deajo. Con el objetivo de concientizar acerca de lo que tenemos (material y no material) y enfatizar los beneficios que se tienen al permanecer en nuestro país y crear país y crear una lista de alternativas a la migración infantil, como ejemplo se les dio que un niño se fue a los estados unidos con sus papas y deajo la escuela sus amigos, se les pregunto qué harían los participantes al pasar esta situación.</p> <p>Identidad y lazo social. Con el objetivo, que niñas, niños y adolescentes reflexionen sobre su tarea y su función en su comunidad: Consoliden el sentido de pertenencia hacia los espacios, la cultura y la sociedad como actor social; y construyen colectivamente la identidad y fortaleciendo de la misma manera el lazo social. Como actividad se les pidió a los participantes que realizaran un dibujo de su comunidad y su familia y lo pasaran a exponer frente al grupo.</p>	Yerbabuena	Hombres: 1 Mujeres: 6	7



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller Migración infantil no acompañada 20 de septiembre del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes.</p> <p>Se dieron los siguientes temas</p> <p>Conociendo mi familia. Con el objetivo de que los participantes evalúen si realmente conocen a los integrantes de su familia. Como actividad se les pregunto a los niños que si conocían a los integrantes de su familia</p> <p>Los fortalezcó a distancia haciéndome más fuerte. Con el objetivo que los participantes piensen en los familiares migrantes que tienen viviendo en EU, fomentado la crítica constructiva. Como actividad se les pidió que realizaran una carta para algún familiar que tengan en EU, la carta debería de incluir frases positivas y alentadoras.</p>	Yerbabuena	Hombres: 1 Mujeres: 7	8



Actividad y fecha	Descripción	Comunidad	Beneficiarios	Total
Taller Migración infantil no acompañada 27 de septiembre del 2022	<p>Primero se le dio la bienvenida a la sesión y saludo a los participantes.</p> <p>Se dieron los siguientes temas</p> <p>Planeando mi futuro. Con el objetivo que los participantes replanteen su plan de vida, considerando metas. Como actividad se les pidió que compartieran con el resto de los integrantes que es lo que quieren ser de grandes.</p> <p>Plan vida. Con el objetivo que los integrantes logren establecer varias metas para integrar un pequeño proyecto de vida, como actividad se les pidió a los niños, niñas y adolescentes que realizaran un dibujo donde plasmaran sus metas a corto plazo, para finalizar se les pidió que lo pasaran a exponer frente al grupo.</p>	Yerbabuena	Hombres: 1 Mujeres: 5	6



PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tiene como objeto la protección integral y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la determinación y coordinación en la ejecución y seguimiento de las medidas de protección.

Para tal efecto se establecen acciones conjuntas con las autoridades administrativas de asistencia social, de servicios de salud, de educación, de protección social, de cultura, de deporte y con todas aquellas que sean necesarias para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio, de igual manera el área de procuraduría brinda atención psicológica a NNA que así lo requieran.

Actividades realizadas:

ACTIVIDAD	HOMBRE	MUERES	TOTAL BENEFICIADOS
CONVENIOS (Pensión Alimenticia, Convivencia Familiar)	5	13	18
CONSTANCIAS (Tutoría)	2	5	07
ACTAS DE ADMINISTRATIVAS DE HECHOS Y ENTREGA, RESTITUCION DE NNA.	3	7	10
RECIBOS DE PENSIÓN	2	1	3
ASESORÍA LEGAL	15	25	40
VISITAS DOMICILIARIAS (Descuido u omisión de cuidados a menores y adultos mayores)	8	17	25
VISITAS A INSTITUCIONES	0	5	5
TALLERES Y CAPACITACIONES	1	3	4

Se atiende 40% de personas de las comunidades del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., en los distintos servicios que se brindan en esta área (asesoría legal, orientaciones, convenios, visitas domiciliarias, visitas a instituciones, recibos, entrega

Presentación de Iniciativa de la Ley Victoria.

Se acudió a la Legislatura del Estado, para la presentación de la Iniciativa de Ley en materia de feminicidio. Referente a una agravante al artículo 126 Bis, cuando este delito se trate de una niña o mujer con discapacidad.



AREA: PSICOLOGÍA

El área de psicología tiene como objetivo, brindar orientación y atención psicológica a niños, jóvenes y adultos, con la finalidad de mantener un bienestar familiar que repercute en un equilibrio emocional, y que a su vez permita a la población desarrollar sus habilidades.

La atención se divide en consulta interna, que se refiere a los usuarios canalizados por áreas de la misma procuraduría como son trabajo social y jurídico y en algunas ocasiones por parte del adulto mayor cuando detecta alguna situación en su grupo; y consulta externa, cuyos usuarios fueron referidos de manera interdisciplinaria por otras Instituciones Públicas o privadas y a su vez, Personas que solicitan el servicio de manera individual.

Por otro lado, se trabajan con talleres psicoeducativos en diferentes modalidades: niños, jóvenes y padres de familia con la finalidad de prevenir situaciones y conductas de riesgo (violencia, drogas). Así como canalización y traslado a centros de rehabilitación por consumo de sustancias tóxicas a quien así lo requiere.

Actividades realizadas:

	Niñas	Mujeres Adolescentes.	Mujeres adultas	Niños	Hombres Adolescentes.	Hombres adultos	Total
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS (Terapias, citas, orientaciones, Talleres).	12	19	43	25	9	21	129
TOTAL CONSULTAS (Terapias psicológicas).	5	15	32	19	7	19	97
PACIENTES DE SEGUIMIENTO (Niños, Adolescentes y Adultos).	3	11	28	14	6	18	80
PACIENTES DE UNA ENTREVISTA (información, orientación y consejería)	1	3	2	3	0	2	11
VISITAS DOMICILIARIAS (Descuido u omisión de cuidados a menores y adultos mayores)	4	3	12	2	1	4	26
CANALIZACIONES A CENTROS DE REHABILITACION (Alcoholismo y otras drogas)	0	0	0	0	0	2	2
VISITAS A INSTITUCIONES	16						
REUNIONES, CONFERENCIAS, JORNADAS	3						

En promedio, durante este trimestre, se atendió a un 60% del total de la población de las Comunidades del Municipio de Landa de Matamoros, Qro. En los distintos servicios que se brindan en esta área (Terapias psicológicas, orientaciones, visitas domiciliarias, visitas a Instituciones, canalizaciones, talleres).

ADULTO MAYOR

La institución municipal comunitaria hace una herramienta de inclusión de asistencia social, promueve el desarrollo integral de los adultos mayores y apoya a las causas y efectos de la vulnerabilidad, en coordinación con los sistemas DIF Estatales y municipales con el fin de generar capital social, se compromete a cumplir y satisfacer las necesidades de los usuarios con transparencia y equidad.



Actividades realizadas:

✓ festival del adulto mayor

Durante el mes del adulto mayor se llevó a cabo la participación de los adultos en las diferentes actividades del festival del adulto mayor baile, canto, y gastronomía en la Ciudad de Querétaro evento organizado por el SEDIF, donde se contó con 11 participantes del municipio.



✓ Elección del abuelo y abuela de oro 2022



Se realizó la elección de Rey y Reyna 2022, donde los participantes enviaron sus videos mostrando un talento y posteriormente fueron subidos a la página de Facebook donde mediante reacciones fueron elegidos a los ganadores, premiando a los tres primeros lugares. Contando con la participación de ocho participantes.

✓ Festejo del día del adulto mayor

Con la finalidad de reconocer a los adultos mayores del municipio se realizó el festejo del día del abuelo, donde se contó con la participación de **247 adultos**, dentro del mismo se realizó la coronación del abuelo y abuela de oro 2022. los participantes pudieron disfrutar de un evento cultural y convivio, así como algunas rifas.



✓ Taller de velas aromáticas



Dentro del mes del adulto mayor, se llevó a cabo talleres el grupo de adulto mayor “Rafael Camacho Guzmán” de esta cabecera Municipal, impartidos por personal del SEDIF en los cuales se realizaron velas aromáticas de diferentes colores y esencias, beneficiando a **25 abuelitos** durante tres días de curso.

✓ INAPAM

Se llevaron a cabo la credencialización a **4 hombres y 4 mujeres adultas mayores**, dicha credencial es utilizada para recibir descuentos en algunos establecimientos, así como en el transporte público.

PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

Objetivo. -Mejorar el bienestar y sustento de personas que viven en zonas más necesitadas del municipio y ampliar el impacto y beneficio social de la población en comunidades de alta marginación mediante gestión de recursos.

Actividades realizadas:

✓ estudios de mastografías

Se llevaron a cabo estudios de mastografía a fin de detectar algún problema de cáncer de mama, donde se les realizó el estudio de manera gratuita y a los casos que presentaron anomalías se les dio seguimiento al tratamiento y traslado para su atención. Se beneficiaron un total de **61 pacientes de 11 comunidades.**



✓ Jornadas de Asistencia social



Mediante las gestiones ante SEDIF se llevaron a cabo la jornada de servicios en las comunidades de Agua Zarca, La Vuelta y cabecera municipal, brindando los siguientes servicios de manera gratuita Examen de la vista y lentes gratuitos, revisión y entrega de aparatos auditivos, revisión y entrega de aparatos funcionales, consulta general, ultrasonidos, kits para mujeres embarazadas, atención dental entre otros servicios. Brindando el servicio a un total de

469 personas atendidas.

CONCLUSIÓN:

El Sistema Municipal DIF trabaja arduamente enfocados en lograr cada uno de los objetivos y metas planteadas en el plan anual para poder brindar el mejor de los servicios a la ciudadanía del municipio. Así como trabajar de la mano con las instituciones públicas y privadas para gestionar recursos para la población más vulnerable.

Durante el trimestre julio – septiembre se dio la **atención a 9,388 ciudadanos**, mismos que fueron beneficiarios de los diferentes programas del SMDIF, siempre brindando la mejor de las atenciones con personal que se capacita de manera constante para atender a la ciudadanía de manera eficiente y con la mayor eficacia enfocando en los valores de esta institución.

Landa de Matamos, Querétaro
14 octubre de 2022
Asunto: Solicitud de Cambio de Uso de Suelo

Marina Ponce Camacho.

Presidente Municipal de Landa de Matamoros, Querétaro.
Presente.

Por medio de la Presente me permito enviarle un cordial Saludo. Al mismo tiempo hacer su conocimiento el antecedente de mi solicitud:

Julián Rodríguez Trejo, con domicilio en calle Manuel M. Ponce núm. 41 Fraccionamiento panamericano, Querétaro, Qro. C.P. 76040. Soy propietario de un predio ubicado sobre carretera Fed. 120 Xilitla - San Juan del Rio a la altura de la comunidad de la Campana, Landa de Matamoros, Qro. con una Superficie de 18 hectáreas, con tipo de suelo PEAM (PROTECCIÓN ECOLÓGICA AGRÍCOLA MODERADA) descrito en el informe con núm.: DOP-IS-A-00092 de fecha 09 de julio del 2021.

Del cual he realizado la subdivisión de una fracción de 1,600.00 m2 con núm. de licencia asignada DOP-CDU-A-0238-2021 de fecha 30 de agosto del 2021, misma que continua a mi nombre. Es del caso que deseo cambiar el uso del suelo de la fracción que corresponde a la subdivisión, con el objeto de destinarlo a la venta de cerveza y vinos al copeo, razón por la cual solicito de su autorización.

Agradezco de ante mano contar con su valioso apoyo, Saludos.



C. Julián Rodríguez Trejo.
Atentamente.



MUNICIPIO DE
LANDA DE MATAMOROS
QRO.

MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.



LICENCIA DE SUBDIVISION DE PREDIO.

NUMERO DE LICENCIA ASIGNADA : DOP-CDU-A- 0 2 3 8 -2021

FECHA EXPEDICIÓN : 3 0 0 8 2 0 2 1
 día. mes. año.

FECHA EXPIRACIÓN : 3 0 0 8 2 0 2 2

DATOS DEL PREDIO.

NOMBRE DEL PROPIETARIO : Julián Rodríguez Trejo.

CLAVE CATASTRAL : 1 0 0 1 0 1 3 4 9 1 1 2 0 6 2

UBICACION : La Campana , Landa de Matamoros, Qro.

TIPO DE PREDIO : RUSTICO URBANO

Con fundamento en lo dispuesto en el Título Primero, Capítulo Tercero, Secc. Segunda Artículo 13 Fracc. XVI , Título Tercero, Capítulo Quinto Artículos 168, 169 y 170, del Código Urbano del Estado de Querétaro y el Artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de Landa de Matamoros, Qro., para el ejercicio fiscal 2021 se otorga la presente AUTORIZACION para Subdividir el predio de acuerdo a plano anexo con las siguientes áreas definidas :

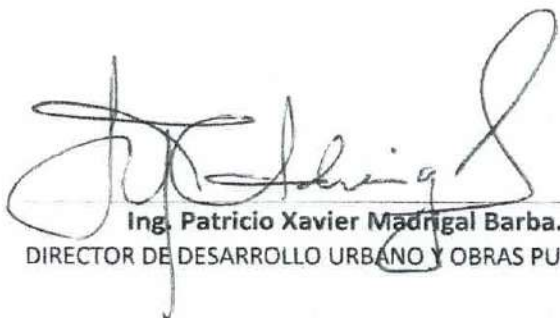
CUADRO DE SUPERFICIES Ha.

SUPERFICIE 1 PREDIO : 1 8 - 0 0 - 0 0 . 0 0 Ha

FRACCION UNO 0 0 - 1 6 0 3 . 0 0 Ha

SUPERFICIE RESTANTE : 1 7 - 8 4 - 0 0 . 0 0 Ha

Se expide la presente en Landa de Matamoros, Qro., el día 30 del mes de agosto del año 2021.


Ing. Patricio Xavier Madrigal Barba.
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.



MUNICIPIO DE
LANDA DE MATAMOROS
QUERÉTARO.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS**



Dirección:

Constitución s/n col. Centro, Landa de Matamoros, Qro.
 Teléfonos: 441 292 52 07 . 441 292 52 08 . 441 292 52 09



MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS QRO.

MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.



INFORME DE USO DE SUELO.

NUMERO DE INFORME : DOP-IS-A- 0 0 0 9 2

FECHA EXPEDICIÓN : 0 9 0 7 2 0 2 1
 dia mes año.

Solicitante : Julián Rodríguez Trejo.

Ubicación Carretera Federal San Juan del Río-Xilitla, Landa de Matamoros, Qro.

Localidad La Campana, de Matamoros, Qro.

Superficie de Terreno : 180,000.00 m².

Clave Catastral. 1 0 0 1 0 1 3 4 9 1 1 2 0 6 2 0 1 8 _ 0 0 0 0 . 0 0
Ha.

INFORME.

TIPO DE SUELO :

P E A M

NO URBANIZABLE.

PROTECCION ECOLOGICA AGRICOLA MODERADA.

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION DE LANDA DE MATAMOROS..

PLAN DIRECTOR URBANO.

Código Urbano del Estado de Querétaro. Capítulo Segundo, Sección Primera, Artículo 323.

Se expide el presente en Landa de Matamoros, Qro., el día 09 del mes de julio del año 2021.

Ing. Patricio Xavier Madrigal Barba.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.



MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS QUERETARO.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



Dirección:

Constitución s/n col. Centro, Landa de Matamoros, Qro.
Teléfonos: 441 292 52 07 - 441 292 52 08 - 441 292 52 09

EN LANDA DE MATAMOROS, MUNICIPIO DE SU NOMBRE DEL ESTADO DE QUERETANO SIENDO LAS 16-00 DIAS Y SEIS HORAS DEL DIA 5 CINCO DE SEPTIEMBRE DE 1961 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, POR ANTE NOSOTROS LOS QUE COMO TESTIGOS SUBSCRIBIMOS, COMPARECIERON DE UNA PARTE, EL SEÑOR GREGORIO RODRIGUEZ QUES, MAYOR DE EDAD, CASADO, ALFABETA, COMERCIANTE, ORIGINARIO Y VECINO DE ESTE LUGAR, Y DE LA OTRA PARTE EL SEÑOR GERARDO RODRIGUEZ MARQUEZ, TAMBIEN MAYOR DE EDAD, CASADO, ALFABETA, COMERCIANTE, ORIGINARIO DE ESTE LUGAR VECINO ACTUALMENTE DE JALPAN, QRO., Y DE TRASITO POR ESTE LUGAR, A QUIEN CON LA SUFICIENTE CAPACIDAD LEGAL, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE CIVILMENTE COMO FE CONOCER POR MAS DE DIEZ AÑOS, Y AL EFECTO ESTAR AL CORRIENTE DE SUS IMPUESTOS EN CUANTO LES CORRESPONDE Y DIJERON:-QUE DESDE HACE ALGUN TIEMPO TIENEN PROPALADO UN CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, Y QUE LO FALTA DARLE LA FORMA LEGAL DE TRASLACION DE DOMINIO, LO QUE HACEN AHORA VERIFICANDOLO Y PUNTUALIZANDO BAJO LOS ANTECEDENTES Y CLAUSULAS QUE SIGUEN

(A N T E C E D E N T E S)

I.-El Señor Gregorio Rodríguez Márquez, está en posesión, quieta, continua y pasífica, y de buena fe, de un terreno de labor y cerro, el que está compuesto por muchos predios, pero ahora estando unidos han pasado a formar un solo cuerpo, DENOMINANDOSE TRES CERRITOS DE LA LAGUNA PRIETA, ADQUIRIDO POR COMPRA LEGAL QUE DE ESTO HIZO a los Señores Odón Labra Santos y Aristeo Rubio Almaraz, en fecha 16 de abril y 25 de Junio de 1961 respectivamente según documentos que se exhiben y a la vez se entregaron que se gloceen al actual contrato, por no abrigar más propiedad que la que se está enajenando, el primero ante la fe de los testigo señores, Alfonso y Romeo Guadarrama, presentada para su registro público de la propiedad, en 5 de Junio de 1961 anotandose bajo la Part. Núm. 702 del Libro respectivo y el segundo, ante la fe de los testigos, señores, Romeo Guadarrama y Silverio Ortega, presentado para su Registro Público, en 11 de agosto de 1961, anotandose bajo la Part. Núm. 779 del Libro Índice de Contratos privados que lleva el Reg. Púb. de la Prop. correspondiente al año de 1961. - - - - -

II.-Las medidas y colindancias del terreno de labor con cerril, que viene mencionando, son las siguientes:-Al Norte.-Linda con la carretera Xilitla Jalpan, cerca de piedra y alambre de pormedio, pertenecientes a esta propiedad, Sur.-Linda con Odón Labra y Francisco Rodríguez, Cerca de piedra de pormedio, AL PONIENTE.-Linda con Francisco Rodríguez y al OESTE Linda con la Señora Rodríguez y en una esquina con el señor Jorge Lora, cerca de piedra de pormedio, con una capacidad aproximada en total 18-00-00 DICHOCHO HECTAREAS, SEIS HECTAREAS DE CERRO Y DOCE HECTAREAS DE labor, diseñandose al calse de este documento el croquis respectivo, - - - - -

III.-Bajo estos antecedentes, los contratantes, han celebrado, el convenio de compra-venta, del inmueble, a fin de darle la forma externa y legal que exige la ley, de esta clase de venta y contratos, la que otorgan bajo las siguientes cláusulas del día 22, veintidos de septiembre de 1961

SEGUNDA.-El precio de la venta es el de \$ 700.00 SETECIENTOS PESOS, 00/100., que en este acto entrega el comprador y recibe el vendedor a más entera satisfacción, autorizando con su firma esta escritura, en favor de su comprador, Señor Gerardo Rodríguez Márquez, en representación del menor de edad, JULIAN RODRIGUEZ TREJO, a fin de que le sirva este documento de constancia y Recibo de pago, que a su seguridad conduzca en la forma más solemne y para su resguardo,

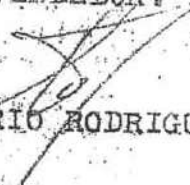
TERCERA.-Las partes contratantes declaran, que el precio de la venta que se señala esta Operación es el justo y legítimo, por lo que no hay lesión en él, pero que si alguna apareciere con posterioridad, la renunciación aún cuando fuere por posteriori avalúo, protestando igualmente el ejercicio de las actuaciones relativas, con los Artículos 17 y 1766 diez y siete y mil setecientos sesenta y seis, del Código Civil, así como el artículo 26 veintiseis del de procedimientos civiles, que no hay error dolo ni fraude, en los términos de los Artículos, 1696 y 1699 mil seiscientos noventa y seis y mil seiscientos noventa y nueve, del citado Código, renunciando lo que para la resisión prefiija el 2142 dosmil ciento cuarenta y dos del mismo Ordenamiento.

CUARTA.-A consecuencia de este contrato, queda hecho el transferimiento de este inmueble, entregando la propiedad al señor Gerardo Rodríguez M., para el menor JULIAN RODRIGUEZ TREJO, así como los títulos que ampara ha dicha propiedad, obligandose en todo tiempo al saneamiento de esta venta para los efectos de la evicción conforme a la Ley.

QUINTA.-El Señor Gerardo Rodríguez, quien compra la propiedad para representado menor de edad, JULIAN RODRIGUEZ TREJO, acepta la enajenación pactada, y se da por recibido del terreno, ameritado, entendidos vendedor y representante, de la Obligación que tienen de presentar esta escritura para su Ratificación, Traslación de Dominio y Registro Público de la Propiedad, para su perfecta validez, siendo por cuenta del adquirente todos los gastos que origine el presente contrato.

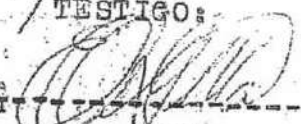
FINALMENTE.-Nosotros los testigos, advertimos a los contratantes, del valor y fuerza legal, que este contrato ha obtenido, así como el de los artículos que en él se citan, y leído que les fué a los interesados, lo ratificaron de común acuerdo, firmando el comprador y vendedor para constancia en unión de nosotros los testigos que damos fe.

EL VENDEDOR:



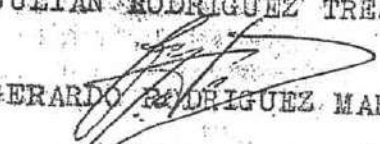
GREGORIO RODRIGUEZ MARQUEZ

TESTIGO:



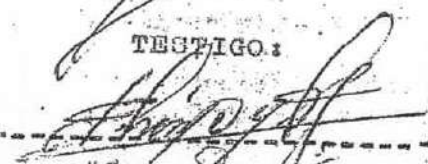
Ernesto Olguín C.

EL COMPRADOR PARA EL MENOR
JULIAN RODRIGUEZ TREJO.



GERARDO RODRIGUEZ MARQUEZ.

TESTIGO:

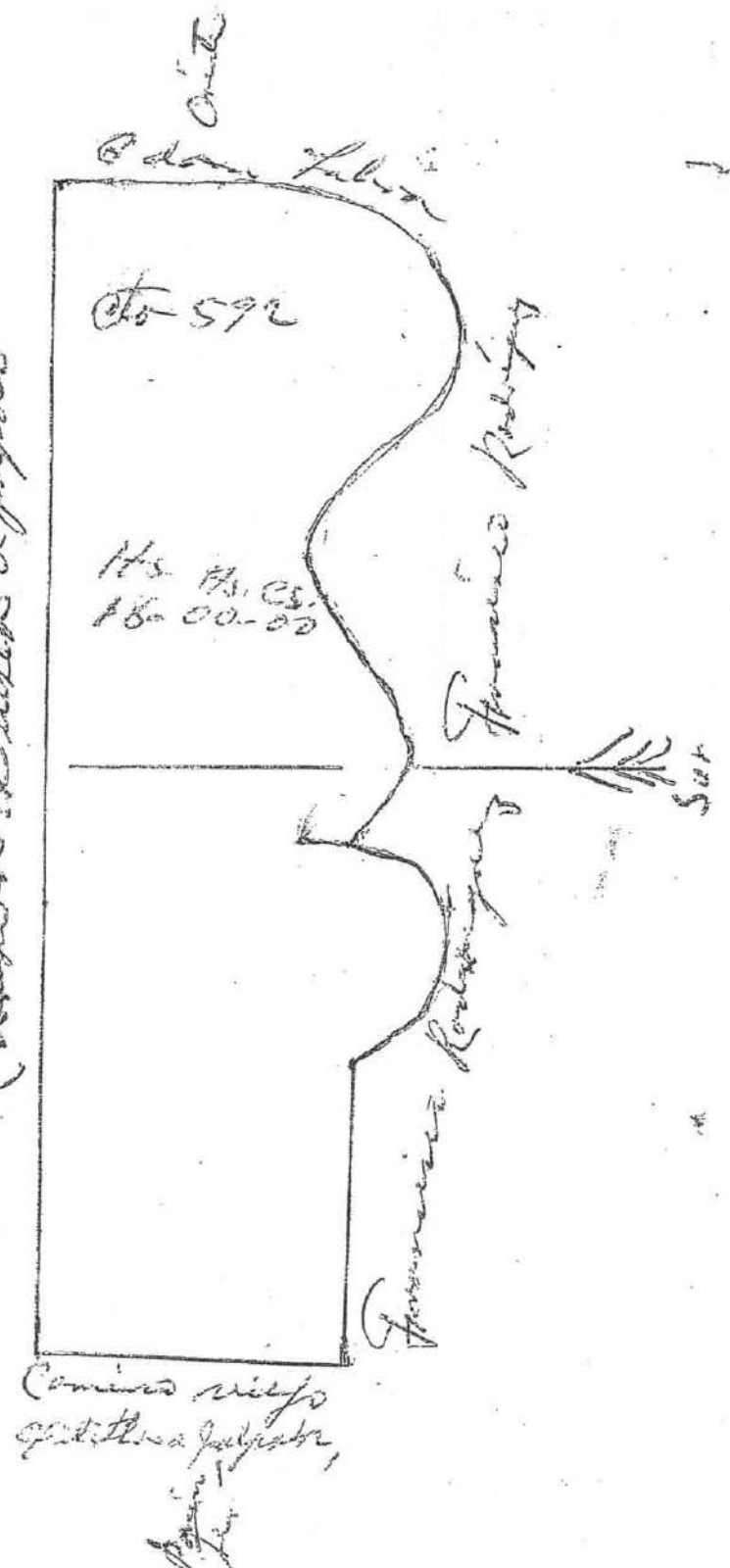


Tomás Guadarrama S.

En la Ciudad de Jalpan, Estado de Querétaro, siendo las 11, once horas del día 22, veintidos de septiembre de 1961.

Route
A

Camino de Silitos a Jalisco



Camino Viejo
Silitos a Jalisco

Francisco Rodriguez

Las Ánimas, Landa de Matamoros, Qro. a 30 de Septiembre de 2022

C. MISAEL VILLEDA SANTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS
P r e s e n t e

Sirva la presente para saludarle y a la vez solicitarle, tenga a bien autorizar el Cambio de Uso de Suelo de una fracción de predio (5, 022.00 m²) ubicado en la localidad de Las Ánimas, del cual anexo croquis de ubicación y copia de contrato privado de compraventa inscrito en el Registro Público el 16 de Febrero de 1965, bajo la partida no. 235 del índice de Contratos Privados.

Dicho predio se pretende utilizar como Banco de extracción de materiales pétreos para la Construcción, y actualmente se encuentra como Protección Ecológica Agrícola Moderada, de acuerdo a Informe de Uso de Suelo otorgado por la Coordinación de Desarrollo Urbano y se condiciona realizar el cambio de uso de suelo a Agropecuario (Actividades Extractivas).

No omito mencionar que para dicho cambio, ya se ingresó en la Semarnat la solicitud correspondiente como parte del procedimiento.

Sin mas por el momento y en espera de una favorable respuesta, quedo a sus órdenes.

Atentamente

C. JUAN CARLOS GARCÍA RENDÓN.



MUNICIPIO DE
LANDA DE
MATAMOROS
2021-2024



MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS
DOP/COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
OFICIO CDU/199/09/2022

LANDA DE MATAMOROS, QRO. A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Asunto: INFORME DE USO DE SUELO

C. JUAN CARLOS GARCÍA RENDÓN
PRESENTE.

La que suscribe, Ing. Ma. Guadalupe Montoya Lugo, Coordinadora de Desarrollo Urbano, con fundamento en lo dispuesto en el Art. 13 – II, 323 del Código Urbano del Estado de Querétaro y Art. 38 – II del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Municipio de Landa de Matamoros. Con relación a su solicitud de fecha 20 de Septiembre de 2022 y recibido en este Departamento el día 22 de Septiembre del presente, en el cual solicita Informe de Uso de Suelo de una fracción de predio ubicado en la localidad de Las Ánimas, inscrito en el Registro Público bajo la partida No. 235 del Índice de Contratos Privados con fecha 16 de Febrero de 1965.

El Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Landa, Plan Director Urbano, Instrumento Técnico Normativo para el Centro de Población, establece para el predio en estudio una Zonificación PEAM, Protección Ecológica Agrícola Moderada. En la tabla Compatibilidad de Usos de Suelo, el uso indicado como "Actividades Extractivas" se encuentra como Condicionado para la zonificación PEAM.

INFORME DE USO DE SUELO

CLASIFICACIÓN:	Tipo 1	DATOS DEL PREDIO	
RESPUESTA:	CONDICIONADO	Superficie del Predio:	5, 022.00 m2
USO ANALIZADO:	Actividades Extractivas	Ubicación:	Las Ánimas
USO DE SUELO DE LA ZONA:	PROTECCIÓN ECOLÓGICA AGRÍCOLA MODERADA	Municipio:	Landa de Matamoros, Qro

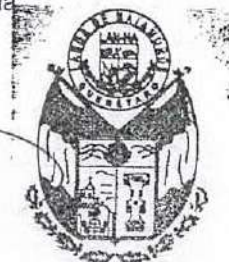
Debido a la naturaleza del Proyecto, el uso de suelo requerido, se CONDICIONA a realizar el cambio de uso de suelo a Agropecuario (Actividades Extractivas) ante el Ayuntamiento de Landa de Matamoros, así como a realizar los trámites ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro, en cumplimiento con el Art. 99 de la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro y la fracción VIII del Art. 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

El presente Informe de Uso de Suelo es un documento de carácter técnico administrativo que se fundamenta en los instrumentos de planeación Urbana Vigente, así como en las leyes y reglamentos que intervienen en la materia.

Sin otro particular por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE
"Un Gobierno de Palabra"

ING. MA GUADALUPE MONTOYA LUGO
COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO



COORDINACIÓN
DE DESARROLLO
URBANO
2021 - 2024

Dirección:

Constitución s/n col. Centro, Landa de Matamoros, Qro

Teléfonos:

441 292 52 07 - 441 292 52 08 - 441 292 52 09



MUNICIPIO DE
LANDA DE
MATAMOROS
2021-2024

SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

10 OCT 2022

RECIBIDO Landa
Francisco P.A. UN GOBIERNO DE PALABRA

C.C.P ARCHIVO

en Landa de Matamoros, Municipio de su nombre del Estado de Querétaro, siendo las 9-00 nueve horas del día 2 dos de septiembre de 1964, mil novecientos sesenta y cuatro, por ante nosotros los que como testigos subscribimos, comparecieron de una parte el Señor Gregorio Rodríguez Márquez, mayor de edad, casado, alfabetado, comerciante, originario y vecino de este lugar, y de la otra parte el Señor Gerardo Rodríguez Márquez, también mayor de edad, casado, alfabetado, comerciante, y del mismo origen que el anterior y vecino actual de Jalpan, Gro., a quienes con la suficiente capacidad legal para contratar y obligarse civilmente damos fe conocer por más de diez años y al efecto estar al corriente de sus impuestos en cuanto les corresponde y dijeron: que tienen propalado un contrato privado de compra-venta y que solo falta darle la forma legal de Trasmisión de Dominio, lo que hacen ahora verificandolo y puntualizandolo con los antecedentes y cláusulas que siguen: - - - - -

(A N T E C E D E N T E S)

I.- El Señor Gregorio Rodríguez Márquez, está en posesión quieta y pacífica, como propietario de un terreno circulado en redonda por cerca de piedra, siendo de labor con una escasa parte de cerril pedregoso, adquirido por compra legal que de él hizo a la señora Agustina Vega Vda. de Reyna, por medio de su apoderado legal señor Odón Labra Santos, en fecha 9 de Noviembre de 1959, ante la fe de los testigos señores Jaime Hernández y Rubrica del Otro, según escritura que se presenta y se entrega para que se glee al presente contrato por no abrigar más propiedad, presentada para su registro público de la propiedad en fecha 11 de agosto de 1961, anotandose bajo la Part. Núm. 779 del libro de Contratos Privados que lleva el Registro Pdb. del mismo año de 1961. - - - - -

II.- Las medidas y colindancias del predio que se menciona son las siguientes: - POR EL NORTE, - Linda con propiedad del Señor Francisco Rodríguez, Cerca de Piedra de por medio hasta el pie del cerro de los Sótanos del Cerro de San Rafael. - Oriente. - Linda con el mismo Señor Francisco Rodríguez, cerca de piedra de por medio perteneciente a esta propiedad, y por el Sur y Poniente colinda con el camino que conduce de esta población a la de Tilaco de este Municipio, por lo que en total reúne este predio una totalidad de hectareas de 5-00-00 Cinco Hectareas, consistiendo en 3 de labor y 2 de cerro, diseñandose el croquis respectivo al calce de este documento. - - - - -

III.- Bajo estos antecedentes los contratantes, han celebrado el convenio de compra-venta, del inmueble a fin de darle la forma legal y exte-
na que exige la ley, en esta clase de ventas y contratos, la que otorgan bajo las siguientes: - - - - -

(A L A U S U L A S)

PRIMERA.- El Señor Gregorio Rodríguez Márquez, vende y el Señor Gerardo Rodríguez M., compra el inmueble, para las menores de edad (MORA MARIYA Y MARIA KOCHITL RODRIGUEZ TREJO), con la especificación de las medidas y capacidad como linderos que anteceden, con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres y servidumbres y todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda o corresponder pudiere, libre de todo gravamen en el pago de Contribuciones al Estado. - - - - -

SEGUNDA.- El precio de la venta, en que fué hecha esta operación es el de \$ 160.00 Ciento sesenta pesos, 00/100., que en este acto entregó el comprador y recibe el vendedor a su entera satisfacción, autorizando con su firma esta escritura, en favor de su comprador en representa-

de NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ T., representadas por el Sr. Gerardo Rodriguez Marquez, a fin de que les sirva este documento como fe y constancia de pago que a su seguridad conduzca, en la forma más leal y para su resguardo. - - - - -

TERCERA.-Las partes contratantes declaran que el precio de la venta que fué hecha esta operación, es el justo y legítimo, que no hay ni error, pero que si alguna apareciere, con posterioridad lo renuncian aún cuando fuere por posterior avaldo, , protestando igualmente el precio de las actuaciones relativas, de los artículos 17 y 1766 diez y seis y mil seiscientos sesenta y seis, del Código Civil, así como el artículo 26 veintiseis del de procedimientos civiles, que no hay error de fe, en los terminos del artículo 1696 y 1699 mil seiscientos noventa y seis y mil seiscientos noventa y nueve, del citado Código, renunciando que para la rescisión prefija el artículo 2142 dos mil ciento cuarenta y dos del mismo Ordenamiento. - - - - -

CUARTA.-A consecuencia de este contrato que hecha la transferencia de este inmueble, entregada la propiedad al señor Gerardo Rodriguez M. Las menores NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO, el predio adquirido así como los Títulos que amparan ha dicha propiedad, obligándose en todo tiempo, al saneamiento de esta venta, para los efectos de devicción conforme a la Ley. - - - - -


QUINTA.-El Señor Gerardo Rodriguez M., quien compra la propiedad que representadas menores de edad, NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO acepta la enajenación pactada y se da por recibido del terreno mencionado entendidos vendedor y representante, de la obligación que tienen de presentar este Instrumento, para su Ratificación, Traslación de dominio y registro público de la Propiedad para su perfecta validez, siendo por cuenta del adquirente, todos los gastos que origine el presente contrato.

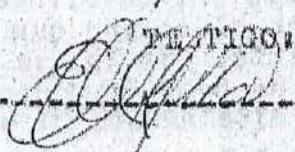
FINALMENTE.-Nosotros los testigos advertimos a los contratantes, el valor y fuerza legal de este contrato, así como el de los artículos en él se citan y leído que les fué a los interesados, lo ratificamos en conformidad, firmando en vendedor y el comprador en unión de los testigos que damos fe. - - - - -

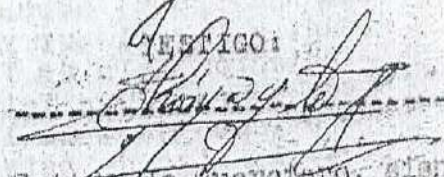
El Vendedor

El Comprador para las menores


Gregorio Rodriguez M.

NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO

Gerardo Rodriguez Marquez.

TESTIGO:


TESTIGO:


En la Ciudad de Jalisco, del Estado de Queretaro, siendo las 10, diez horas del día 22 veintidos de septiembre de 1964, mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí el Sr. Lic. Juan Manuel Cortés Cabrera Juez Mixto de Primera Instancia en funciones de Notario Público por el Ministerio de Ley, de este Distrito Judicial, comparecieron los Sr. Pildencio Pedraza L., como apoderado del vendedor Sr. Gerardo Rodriguez Marquez, y el Sr. Gerardo Rodriguez Marquez, como representantes de las menores NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO, ambas con capacidad para contratar y obligarse civilmente, al efecto de el pago del aumento sobre la venta, del personal conocido del suscrito y manifestaron que en el carácter que dejaron antecedentes y hacer la ratificación de la presente diligencia de escritura y a reproducir las firmas que la cubren, lo que se dio por terminado la presente diligencia la que firmaron las personas que en ella intervinieron. - - - - - Ante mí.



El Juez Mixto de Primera Instancia en Funciones de Notario Publico por Ministerio de Ley.

Lic. Juan Manuel Cortes Cabrera.

Gerardo Rodriguez Marquez


Gerardo Rodriguez Marquez

de NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ T., representadas por el Sr. Gerardo Rodríguez Márquez, a fin de que les sirva este documento como fe y constancia de pago que a su seguridad conduzca, en la forma más íntima y para su resguardo. - - - - -

TERCERA.-Las partes contratantes declaran que el precio de la venta que fué hecha esta operación, es el justo y legítimo, que no hay lugar a error, pero que si alguna apareciere, con posterioridad lo renuncian cuando fuere por posterior avalúo, , pretextando igualmente el precio de las actuaciones relativas, de los artículos 17 y 1766 diez y seis mil seiscientos sesenta y seis, del Código Civil, así como el artículo 26 veintiseis del de procedimientos civiles, que no hay error dolo ni fraude, en los terminos del artículo 1696 y 1699 mil seiscientos noventa y seis y mil seiscientos noventa y nueve, del citado Código, renunciando que para la rescisión prefiere el artículo 2142 dos mil ciento cuarenta y dos del mismo Ordenamiento. - - - - -

CUARTA.-A consecuencia de este contrato que hecha la transferencia de este inmueble, entregada la propiedad al señor Gerardo Rodríguez M. Las menores NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO, el predio adquirido así como los Títulos que amparan ha dicha propiedad, obli- gado se entodo tiempo; al saneamiento de esta venta, para los efectos de evicción conforme a la Ley. - - - - -

QUINTA.-El Señor Gerardo Rodríguez M., quien compra la propiedad sus representadas menores de edad, NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO acepta la enajenación pactada y se da por recibido del terreno antes entendidos vendedor y representante, de la obligación que tienen de presentar este Instrumento, para su Ratificación, Traslación de Dominio al Registro Público de la Propiedad para su perfecta validez, siendo por cuenta del adquirente, todos los gastos que origine el presente contrato. - - - - -

SEXTA.-Nosotros los testigos advertimos a los contratantes el valor y fuerza legal de este contrato, así como el de los artículos en él se citan y leído que les fué a los interesados, lo ratifican en conformidad, firmando en vendedor y el comprador en unión de los testigos que damos fe. - - - - -

El Vendedor

Gregorio Rodríguez M.

El Comprador para las menores

NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO

Gerardo Rodríguez Márquez

TESTIGO:

TESTIGO:

En la Ciudad de Jalisco, del Estado de Guerrero, siendo las diez horas del día 22 veintidos de septiembre de 1964, mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí el Sr. Lic. Juan Manuel Cortés Cabrera Juez Mixto de Primera Instancia en funciones de Notario Público del Ministerio de Ley, de este Distrito Judicial, comparecieron los señores Gregorio Rodríguez M., como apoderado del vendedor Sr. Gerardo Rodríguez Márquez, y el Sr. Gerardo Rodríguez Márquez, como representante de las menores NORA MARIA Y MARIA XOCHITL RODRIGUEZ TREJO, al efecto de las mismas para contratar y obligarse civilmente, al pago del precio del inmueble sobre el cual, del personal de la oficina de este Juzgado y manifestaron que en el carácter que de ellos se dio con anterioridad y a reproducir las firmas que la cubren las personas que en ella intervinieron. - Doy fe. - - Ante mí



El Juez Mixto de Primera Instancia en Funciones de Notario Público por Ministerio de Ley.

Lic. Juan Manuel Cortés Cabrera.

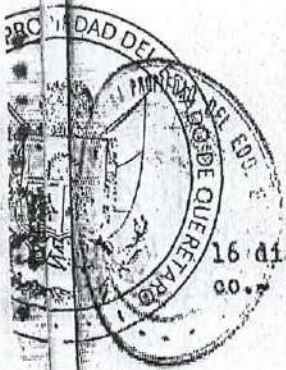
Gerardo Rodríguez Márquez



JALPAN, QRO.

CTA. ANT. 667 CTA. ACT. 667
 DEC. Luis MANZANA No. Po. _____
 VALOR FISCAL \$ 900.00
 AL CORRIENTE EN CONTRIBUCIONES SG-
 RECIBO NUMERO 50841
 PAGADOS LOS DERECHOS POR TRANSLA-
 CION DE DOMINIO SG/REC. 91141
Jalpan de Qro., a 8-2-65
 EL EMPADRONADOR

[Handwritten signature]



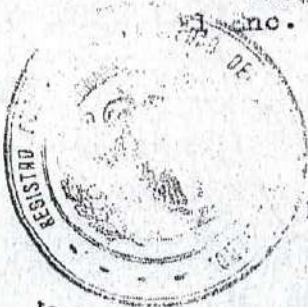
JALPAN, QRO.

Presentada para su REGISTRO a las 9 nueve horas del día
 16 dieciseis de Febrero de 1965, mil novecientos sesenta y cin-
 co. Consta.-----

[Handwritten signature]

Bajo la Partida Núm. 235 Doscientos treinta y cinco del
 Libro Índice de Contratos Privados, que lleva el Registro Pú-
 blico de la Propiedad, quedó tomada razón de la presente escri-
 tura de la que se entregó el original y triplicado al interesa-
 do y el triplicado se agregó al apéndice respectivo, previo el
 pago de los derechos fiscales, según comprobante que se tuvo a
 la vista.- Doy fé.-----

Jalpan, Qro., a 16 de Febrero de 1965.
 Jefe. del Registro Público de la Propiedad.



JALPAN, QRO.

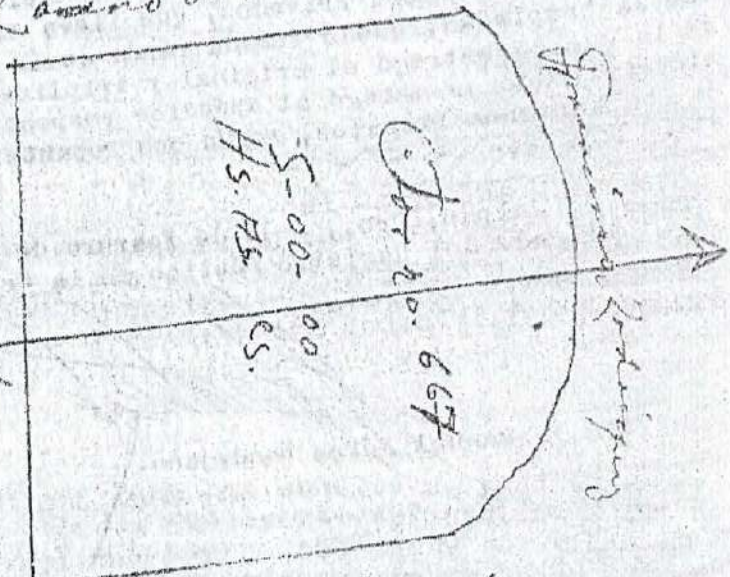
[Handwritten signature]
 Manuel Pérez Mandujano.

PASA A FOLIO REAL NÚMERO
1613
10/04/2007
 CAMERA. 1

Camino de las Animas

Camino a San Antonio

San.



Finca de Rodriguez

1101

CROQUIS DE UBICACIÓN

